



# Consejo de Seguridad

Sexagésimo tercer año

**5823<sup>a</sup>** sesión

Lunes 21 de enero de 2008, a las 10.00 horas  
Nueva York

*Provisional*

---

<i>Presidente:</i>	Sr. Ettalhi .....	(Jamahiriya Árabe Libia)
<i>Miembros:</i>	Bélgica .....	Sr. Verbeke
	Burkina Faso .....	Sr. Kafando
	China .....	Sr. Liu Zhenmin
	Costa Rica .....	Sr. Urbina
	Croacia .....	Sra. Mladineo
	Estados Unidos de América .....	Sr. Khalilzad
	Federación de Rusia .....	Sr. Churkin
	Francia .....	Sr. Ripert
	Indonesia .....	Sr. Natalegawa
	Italia .....	Sr. Mantovani
	Panamá .....	Sr. Soler Torrijos
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte .....	Sir John Sawers
	Sudáfrica .....	Sr. Kumalo
	Viet Nam .....	Sr. Le Luong Minh

## Orden del día

La situación relativa al Iraq

Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1770 (2007) (S/2008/19)

---

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.



*Se abre la sesión a las 10.05 horas.*

### **Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

### **La situación relativa al Iraq**

#### **Informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1770 (2007) (S/2008/19)**

**El Presidente** (*habla en árabe*): Deseo informar al Consejo de que he recibido una carta del representante del Iraq en la que solicita que se le invite a participar en el debate sobre el tema que figura en el orden del día del Consejo. Siguiendo la práctica habitual, propongo que, con el consentimiento del Consejo, se invite a ese representante a participar en el debate sin derecho a voto, de conformidad con las disposiciones pertinentes de la Carta y el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

*Por invitación del Presidente, el Sr. Al Bayati (Iraq) toma asiento a la mesa del Consejo.*

**El Presidente** (*habla en árabe*): De conformidad con el entendimiento alcanzado en las consultas previas del Consejo, consideraré que el Consejo de Seguridad está de acuerdo en invitar, con arreglo al artículo 39 de su reglamento provisional, al Sr. Staffan de Mistura, Representante Especial del Secretario General para el Iraq.

Así queda acordado.

Invito al Sr. de Mistura a tomar asiento a la mesa del Consejo.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2008/19, que contiene el informe del Secretario General presentado de conformidad con el párrafo 6 de la resolución 1770 (2007).

En esta sesión, el Consejo de Seguridad escuchará exposiciones informativas a cargo del Sr. Staffan de Mistura, Representante Especial del Secretario General para el Iraq, y del Excmo.

Sr. Zalmay Khalilzad, Representante Permanente de los Estados Unidos, en nombre de la fuerza multinacional.

Doy ahora la palabra al Sr. Staffan de Mistura, Representante Especial del Secretario General para el Iraq.

**Sr. de Mistura** (*habla en inglés*): Hace ya cinco meses que se aprobó la resolución 1770 (2007), que ha sido la base para un compromiso más amplio de las Naciones Unidas con el Iraq de hoy. Es comprensible que muchos hayan estado deseando ver los avances de las Naciones Unidas en su aplicación.

El mandato conferido en virtud de la resolución 1770 (2007) ofrece un margen de acción considerable para que la Organización desempeñe un papel efectivo en el país. Ese es el reto. Yo llegué a Bagdad el 11 de noviembre de 2007. Desde entonces, he examinado todos los aspectos de los trabajos de la Misión para determinar, junto con el Gobierno del Iraq, las esferas prioritarias en las que podríamos intensificar nuestros esfuerzos y alcanzar soluciones concretas. En ese sentido, la reconciliación nacional es a la vez el principio rector y el objetivo final de nuestro trabajo.

En el primer informe del Secretario General (S/2007/608) sobre la resolución 1770 (2007) se dio una indicación sobre los preparativos de las Naciones Unidas para asumir un papel más amplio. En el informe que he venido a presentar hoy en nombre del Secretario General (S/2008/19) se ofrece una relación de las actividades más orientadas a la obtención de resultados de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). Ya no es hora de hablar; ha llegado la hora de actuar. Simplemente voy a presentar al Consejo la perspectiva estratégica amplia que ha enmarcado el programa de acción de la Misión. Para ello hablaré de los primeros pasos que dimos y ofreceré una predicción de seis meses.

El modus operandi de la UNAMI ha sido efectuar un seguimiento de las tendencias emergentes y proponer iniciativas bien escogidas y que se ajusten a plazos, especialmente en las esferas que han suscitado cierta urgencia, ya sea iniciando procesos o impulsando los existentes. Nuestro propósito ha sido ser tan pragmáticos como operacionales. La resolución es extensa, y tenemos que escoger cada vez en qué esfera podemos tener incidencia y lograr un valor añadido.

Las principales esferas de atención han abarcado desde la solución de la controversia sobre las fronteras

internas —un tema que abordaré— hasta la asistencia a las personas que regresan y la participación en el debate sobre la oportunidad y las condiciones previas para la celebración de elecciones provinciales. Al mismo tiempo, se mantiene la atención en la alianza internacional del Iraq en el marco del Pacto y la promoción del diálogo regional, que sigue siendo una prioridad crucial.

Para comenzar quisiera decir que las actividades de las Naciones Unidas en el Iraq no se iniciaron con la resolución 1770 (2007). Las Naciones Unidas no son un nuevo agente, pero la resolución 1770 (2007) es simplemente nueva, y para nosotros es un nuevo reto. Las Naciones Unidas cuentan con un equipo nuevo y ampliado, que tenemos la intención de ampliar más, tanto en cuanto a la calidad como a la cantidad. Siempre que la seguridad lo permita, el nuevo equipo brindará a la UNAMI la oportunidad de ser útil, cuando el Gobierno del Iraq lo solicite, en este momento crucial.

Mientras lo digo, miro al Embajador del Iraq porque realmente estamos convencidos de ello. Evidentemente, la finalidad de todo lo que hagamos debe ser empoderar a los iraquíes. Ellos deben decidir lo que se hará o debe decidirse en consultas con ellos, y el objetivo debe ser que puedan ejercer su plena soberanía, que es la palabra del año, y asumir responsabilidades, que es la segunda palabra del año. Los iraquíes determinan el programa; las Naciones Unidas y todos los países que quieren ayudarlos les ayudan a llevarlo a cabo, a veces impulsándolo. No obstante, los iraquíes van a la vanguardia.

La índole de los principales retos del Iraq prácticamente no ha cambiado. Sin duda, las esferas política y de seguridad siguen siendo complejas y, a primera vista, a veces bastante desalentadoras. No pasamos por alto los riesgos y los retos, que hemos enfrentado en el pasado con muchos de nuestros colegas. No somos inmunes ni ajenos a ellos. No obstante, si hay un momento adecuado, el año 2008 es el momento de actuar, el momento en que debe lograrse un impulso positivo.

No podemos dejar de tener en cuenta las mejoras recientes en el Iraq, tanto en la situación de seguridad como en la situación política. La disminución notable de las actividades hostiles puede atribuirse a los efectos acumulativos del mayor despliegue de efectivos de la fuerza multinacional en el Iraq, la cesación del

fuego declarada por Moqtada al-Sadr —que esperemos vuelva a confirmarse y que todos trabajaremos por conseguir— el papel de los Consejos del Despertar y una mayor cooperación con los vecinos en la esfera de la seguridad. A eso quisiera sumar el cansancio de los iraquíes. El hecho de que muchos iraquíes estén cansados de ver que no se ha conseguido nada con la violencia también es útil en esta situación.

A finales de 2007 el estado de ánimo generalizado era que los progresos políticos no estaban a la altura de los logros en la esfera de la seguridad ni podían mantenerlos. Todos estábamos un poco preocupados y, a veces, frustrados. Evidentemente, si no se llega a un consenso político sobre los elementos más fundamentales del Estado iraquí, no lograremos ninguna solución duradera en la esfera de la seguridad. Debemos progresar en el frente político.

No obstante, para ser completamente justos, en las últimas semanas se han observado algunas medidas provisionales y que llegan con mucho retraso —pero que, sin duda, nos complacen y son muy concretas— encaminadas a la reconciliación nacional y a un diálogo político abierto a la participación. En ese sentido, quiero referirme fundamentalmente a la promulgación de la ley de justicia y responsabilidad, el 12 de enero. *Mabrouk* por eso. Al mismo tiempo, ha habido indicios esperanzadores de que se ha intensificado el diálogo entre el Gobierno y el bloque árabe sunita e indicios de que no es en absoluto improbable que éste se reincorpore al Gobierno de unidad nacional. Tenemos que trabajar en ese sentido. Hay que felicitar al Gobierno por haber fortalecido ese tipo de legislación —algo que es fundamental para las iniciativas encaminadas a la reconciliación, así como para intensificar sus actividades de difusión; ese es el motivo por el cual utilicé la palabra *Mabrouk*.

El Secretario General y la comunidad internacional han hablado acerca de una oportunidad en múltiples ocasiones, y el año 2008 es esa oportunidad. Evidentemente, el Gobierno también señala que reconoce que 2008 es el año en que deberá demostrar que es capaz de administrar un Estado que disfruta del mayor grado de apoyo posible y que puede ofrecer servicios básicos —que es el reto que todos enfrentamos en estos momentos— y garantías de seguridad, y en todo ese proceso cuenta con el respaldo de instituciones fiables e independientes. Cuando mejora la seguridad, lo primero que hace la población, como hacemos todos, es empezar a pedir servicios,

porque la seguridad ya no preocupa tanto como antes. Por eso son cruciales los servicios básicos este año.

También se habla mucho sobre la necesidad de acelerar el ritmo para promulgar otras leyes cruciales —como la ley de amnistía, que se está debatiendo ahora, y las leyes sobre el reparto de los ingresos y sobre las elecciones provinciales. Se trata de leyes cruciales que tienen que presentarse, como la que se aprobó recientemente, el 12 de enero.

No podemos dejar que el Gobierno del Iraq asuma solo los retos estructurales, políticos y de seguridad. Eso lo sabemos. Por lo tanto, se requiere el compromiso de las Naciones Unidas, la asistencia de la comunidad internacional y un nuevo compromiso constructivo de sus vecinos.

¿Qué pueden ofrecer las Naciones Unidas en estos momentos? ¿Valorarán las Naciones Unidas su capacidad para hablar con todas las partes? Podemos hacerlo y lo hacemos; estamos en condiciones de poder hablar con todos, tanto de manera oficial como oficiosa. Los únicos con los que nunca hablamos son los de Al-Qaida porque han matado a varios de los nuestros y siguen matando a otros. Las Naciones Unidas valoran su capacidad para hablar con todas las partes, tanto oficial como oficiosamente, salvaguardando de todos modos su imparcialidad. Pueden facilitar soluciones que requieran concesiones mutuas ofreciendo a su vez credibilidad y legitimidad internacional. También pueden ofrecer asistencia técnica para aumentar la capacidad de las instituciones nacionales y ayudar a los distintos ministerios en el desempeño de las funciones básicas de la gobernanza.

¿Cómo han traducido las Naciones Unidas ese compromiso en acción inmediata? El primer aspecto guarda relación con las fronteras nacionales objeto de controversia. Señalo esta cuestión en particular porque ha sido la demostración más alentadora de que las autoridades iraquíes están dispuestas a trabajar de consuno en el espíritu del diálogo nacional para resolver incluso la cuestión que causa más división.. Como recuerda el Consejo, el plazo para un referendo, según el artículo 140 de la Constitución, iba acercándose en diciembre —el 31 de diciembre estaba a punto de llegar— y las condiciones previas no se habían cumplido. Las autoridades ejecutivas y otros protagonistas actuaron conforme a su interés común —lo cual demostró que era posible— para prevenir cualquier desestabilización futura de una

situación ya de por sí muy precaria. Las Naciones Unidas facilitaron esa acción y finalmente fueron invitadas a proporcionar asistencia técnica a las partes interesadas para que éstas pudieran alcanzar una solución pacífica y constructiva para la cuestión de algunas de las fronteras internas objeto de controversia, no sólo en Kirkuk, sino también en otras zonas, especialmente en el norte.

Ese pedido de que participáramos en el inicio de un proceso de solución de una controversia en un plazo de seis meses se adecua a nuestro mandato en virtud de la resolución 1770 (2007), en el que se nos encarga que hagamos exactamente eso, entre otras cosas. Está también en consonancia con la firme directiva que nos dio el Secretario General Ban Ki-moon a mí y a mi equipo de que fuéramos dinámicos y asumiéramos un compromiso proactivo en aquellos ámbitos orientados a la acción que pudieran arrojar resultados. Por lo tanto, la UNAMI se ha comprometido a aplicar un enfoque integrado, trabajando en conjuntos de asistencia técnica que no se centren solamente en la demarcación de las fronteras, sino que también garanticen la protección de los derechos de las minorías y se complementen con medidas de fomento de la confianza. Me complacerá mucho informar más adelante al Consejo acerca de las técnicas y los enfoques que estamos planeando adoptar a fin de garantizar que el cumplimiento del artículo 140 pueda avanzar.

El segundo aspecto se refiere al regreso de los repatriados. Sin abogar por un retorno masivo de los refugiados, las Naciones Unidas están dispuestas a ayudar a quienes hayan decidido regresar a sus lugares de origen, siempre tomando en consideración las condiciones de los más vulnerables. Algunos repatriados son más vulnerables que otros y merecen nuestra atención prioritaria. Desde el inicio, el 4 de diciembre, del plan conjunto del Gobierno y la UNAMI para los refugiados, para el que las Naciones Unidas comprometieron 11,4 millones de dólares, la Organización Internacional para las Migraciones ha entregado ya el primer paquete de respuesta a 3.000 familias de las 5.000 que identificamos como las más vulnerables. Entretanto, 600 familias están siendo objeto de un estudio detallado con miras a una evaluación porque necesitamos descubrir por qué están regresando, adónde van y qué condiciones van a enfrentar cuando regresen. Así, podemos estar mejor

preparados, junto con el Gobierno, para brindarles una mejor asistencia en el caso de que decidan regresar.

El proceso de llamamiento consolidado —cuyo objetivo es recabar unos 200 millones de dólares— que, si no hay contratiempos, se iniciará el 16 de febrero, tiene el propósito de colmar las brechas de las necesidades más apremiantes no sólo de los refugiados sino también de las personas desplazadas en el interior del país, haciendo que el debate pase a centrarse en la cuestión más amplia de la vulnerabilidad. No olvidemos que el problema de los refugiados y las personas desplazadas en el interior del país sigue siendo muy amplio; estamos hablando de unos 4,2 millones de personas. Es un reto formidable, no sólo para el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otros organismos de las Naciones Unidas que están prestando asistencia junto con nosotros dentro del Iraq, sino también para los países de acogida, que están enfrentando una carga substancial debido a su generosa hospitalidad.

Otro aspecto conexo es el cólera. El peligro inmediato de un estallido de cólera se ha controlado y los casos se han contenido, especialmente en el norte. Sin embargo, debido al clima más cálido de los meses venideros, seguimos muy preocupados por la posibilidad de nuevos casos, particularmente en Bagdad y las ciudades del sur. Por lo tanto, estamos trabajando activamente procurando establecer medidas de mitigación y prevención. Las Naciones Unidas están utilizando fondos de la Organización Mundial de la Salud, el UNICEF y el Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq, que ascienden en total a 4,5 millones de dólares, para desarrollar y controlar el mecanismo de supervisión. También hemos estado exhortando al Gobierno a que apruebe una partida de 40 millones de dólares para ayudar al Ministerio de Salud a atender esas emergencias, que los iraquíes no necesitan enfrentar además de las que ya enfrentan.

Pasaré ahora a referirme a la reconstrucción económica. A un año de la asociación del Iraq con la comunidad internacional sobre la base de un compromiso compartido en una estrategia conjunta de desarrollo nacional, ahora nos toca a todos evaluar si el Gobierno ha cumplido con ese compromiso con respecto a una amplia gama de medidas de reforma, particularmente en la esfera económica, y si la comunidad internacional —nuestro lado— ha cumplido sus promesas, incluido el alivio de la deuda del Iraq.

Los fondos del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq que aún quedan, que ascienden a 222 millones de dólares —lo que sigue siendo una cantidad considerable— se dedicarán a apoyar los proyectos del Pacto. Así, hablamos el mismo idioma y nos concentramos en el mismo ámbito, haciendo hincapié en la titularidad del Gobierno y el principio de la financiación compartida. Esas son palabras clave para 2008: “financiación compartida”. El Iraq es un país rico, y necesita asumir la titularidad de sus propios proyectos cuando la comunidad internacional participa en ellos. La única forma de hacerlo es mediante la financiación compartida, que aumentará las repercusiones y la eficacia de nuestros proyectos.

Con respecto al diálogo regional, los vecinos inmediatos del Iraq han demostrado su disposición a participar constructivamente, especialmente en lo que atañe a las cuestiones relacionadas con la seguridad fronteriza. Necesitamos capitalizar esa ayuda sobre la base de esos pasos iniciales. El Secretario General alienta a los vecinos a que desempeñen un papel de apoyo y utilicen el mecanismo de apoyo especial, con base en Bagdad, acordado en Estambul, y a que aprovechen los avances realizados por los grupos de trabajo. También estamos trabajando en ese sentido, hemos estado enviando los reglamentos a todos los socios y estamos esperando debatir con el Gobierno acerca de cómo podemos ayudar al mecanismo de apoyo especial aún más eficazmente, quizás centrando la próxima reunión, que se celebrará en Kuwait, en cuestiones muy concretas de seguimiento, tales como la cuestión de los refugiados y las personas internamente desplazadas, que afecta tanto al Iraq como a los países vecinos.

¿Cómo estamos, pues, planeando hacer más operacional la prestación de nuestra asistencia? El Secretario General está decidido a garantizar que el trabajo de todas las partes del sistema de las Naciones Unidas esté estrechamente coordinado con el del Gobierno del Iraq. Sin embargo, para poder determinar cuáles son las necesidades incipientes y responder a ellas de manera oportuna, las Naciones Unidas necesitan aumentar su presencia —a lo que estamos comprometidos— tener observadores sobre el terreno y ser capaces de llegar a las comunidades.

Si bien la propuesta relativa al cuartel general integrado de la UNAMI está siendo objeto de examen por la Comisión Consultiva en Asuntos

Administrativos y de Presupuesto y la Quinta Comisión, la UNAMI está ahora lista para una presencia mayor, tanto cuantitativa como cualitativamente, en el Iraq. Se nos presentará una nueva propuesta sobre el cuartel general integrado de la UNAMI a fin de que podamos proceder rápidamente en esta materia. Los planes para ampliar el papel de la oficina de la zona de Erbil ya se han puesto en marcha; necesitamos un inicio oficial a fin de generar impulso entre nosotros. Las mejoras para sostener la sede de la UNAMI se han iniciado tanto en Erbil como en Bagdad, mientras que estamos esperando la concreción del cuartel general integrado, a fin de que no demore la llegada de más equipo y más colegas. Además, se desplegarán oficiales nacionales de enlace con las nueve provincias, de manera que podamos estar más en contacto con el pueblo del Iraq. Tras la terminación de una de nuestras propias evaluaciones en materia de seguridad, dos miembros del personal del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo están ahora desplegados en Basora, donde las Naciones Unidas esperan mantener una presencia pequeña pero dinámica mientras observan el desarrollo de los acontecimientos en materia de seguridad. Por último, pero no por ello menos importante, acabamos de enviar una misión preliminar a Kirkuk para que explore las opciones que nos permitirán estar presentes y activos en esa zona, teniendo en cuenta nuestros compromisos en relación con el seguimiento de todo lo referente al artículo 140.

Por supuesto, se habla mucho sobre la situación en materia de seguridad. Sin embargo, estamos muy agradecidos a los Estados Miembros que han respondido al llamamiento para el reabastecimiento del Fondo Fiduciario Especial para apoyar la entidad separada creada para proporcionar seguridad a la presencia de las Naciones Unidas en el Iraq, que ha venido ayudándonos a confiar en que podemos seguir estando allí en un entorno seguro.

¿Qué es lo siguiente? La UNAMI proseguirá con las actividades básicas de su mandato, que no se limitan a las que he mencionado, sino que también abarcan las restantes. Estaremos atentos a otros acontecimientos que requieran la adopción de medidas oportunas, el ajuste de prioridades y un enfoque que se salga de lo convencional —si se me permite decirlo con esta terminología tan poco burocrática— que sirva para encontrar soluciones para el Iraq. Seguimos adelante con las actividades de asistencia electoral, el proceso de examen constitucional encabeza nuestra

lista de actividades y ambas están relacionadas con muchas de las cosas que ya hacemos o queremos hacer. Se nos pedirá que determinemos cuán oportuna es la celebración de elecciones provinciales en todo el país, cuestión de la que nos estamos ocupando, y la delicada secuenciación con otras iniciativas con repercusión política. Asimismo, continuaremos supervisando la situación de derechos humanos en el país, de manera cuidadosa pero eficaz, según lo dispuesto en la resolución 1770 (2007). A propósito de esto, quisiera mencionar que el próximo informe sobre la situación de derechos humanos, que abarca el período comprendido entre el 1º de julio y el 31 de diciembre, se publicará desde Bagdad durante las próximas semanas.

Para concluir, nuestros supuestos operativos apenas han cambiado, aunque sí la manera de aplicarlos. Nos comprometemos a ser rápidos y pragmáticos. Debemos reconocer las esferas de mejora y de progreso notable y demostrar flexibilidad a la hora de ajustar las esferas prioritarias actuales y posibles, sin dejar de someter a un examen constante nuestra estructura propuesta, según lo dicte el entorno. Obviamente, ello presupone la colaboración más amplia posible de los principales interesados, representados en el Consejo de Seguridad, y la confianza y el compromiso de la comunidad internacional, que espero recibamos hoy.

Debemos continuar prestando atención y adaptándonos a las necesidades sobre el terreno y los cambios en los debates. Debemos gestionar las expectativas y no dejarnos llevar por el optimismo, al tiempo que mantenemos una dosis de realismo, pragmatismo y operatividad. No pasamos por alto los riesgos ni subestimamos los retos, pero creemos —lo creo personalmente— que incluso los críticos, y en ocasiones los que sienten resentimiento por lo que perciben como los antecedentes de las Naciones Unidas en el Iraq, están dispuestos a que las Naciones Unidas desempeñen un papel protagonista, y acogen la idea con agrado. Estamos preparados para ese reto.

Si se me permite resumir algunos puntos, se han producido cuatro acontecimientos positivos. El primero es el aumento de la seguridad. Nos hemos dado cuenta de que ha dado resultado, como la reducción de la violencia en un 60%, a pesar de lo que ocurrió en Basora, donde, por cierto, la policía iraquí logró controlar la situación, en la que se vieron involucrados 2,5 millones de peregrinos, lo cual hace que la

situación hubiera supuesto un reto para cualquier país del mundo. En segundo lugar, se ha producido una mejora en la economía. El Fondo Monetario Internacional nos ha comunicado que habrá un incremento anual del 7% durante los próximos dos años, así como nuevos ingresos constantes procedentes del petróleo, por valor de 200.000 barriles. Lo estamos viendo con nuestros propios ojos en las calles de Bagdad; lo estamos viendo en los ojos de las personas cuando abren nuevos negocios. En tercer lugar, se ha comenzado a producir una tímida pero crucial mejoría política con la ley del 12 de enero. En cuarto lugar, si se me permite decirlo, también se ha producido un aumento en la presencia de las Naciones Unidas, ya que tratamos de ser mucho más eficaces en zonas de crisis y donde podamos serlo.

Sin embargo, existen también dos preocupaciones fundamentales. La primera es que todo esto debe ser sostenido, y sólo se puede sostener a través del diálogo político. De ahí la necesidad urgente de que entren en vigor las otras leyes a las que nos referíamos; de ahí la necesidad urgente de una participación incluyente de los demás miembros del Gobierno; de ahí la necesidad de asegurarse de que los iraquíes disfruten del aumento de ingresos para que todos sientan que se benefician por fin de los servicios sociales que quieren.

La segunda preocupación es que queda poco tiempo. El año 2008 es importante. El problema con 2008 es que se compone de 12 meses, como todos los años. No tenemos mucho tiempo y los iraquíes sienten la presión. Estamos con ellos y seguiremos estándolo, pero ellos van a la cabeza.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Doy las gracias al Sr. De Mistura por su exposición informativa.

**Sr. Khalilzad** (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Me complace dirigirme hoy a ustedes en nombre de la fuerza multinacional en el Iraq, tal como se dispone en las resoluciones 1546 (2004), 1637 (2005), 1723 (2006) y 1790 (2007).

Me ha complacido escuchar el informe sobre la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y observar el progreso que está realizando bajo el liderazgo del Representante Especial De Mistura, concretamente a la hora de ayudar a tratar asuntos relacionados con el artículo 140 de la Constitución iraquí. Esperamos con interés sus contribuciones anticipadas a fin de lograr todos los objetivos de la resolución 1770 (2007) y agradecemos

el apoyo que presta la Secretaría a la misión de la UNAMI.

Nos complace que el Consejo aprobara por unanimidad la resolución 1790 (2007), el 18 de diciembre, por la que se prorroga el mandato de la fuerza multinacional durante un año más, lo cual da tiempo al Iraq a cumplir los objetivos que se ha marcado como Estado independiente y soberano.

Los Estados Unidos comparten con el pueblo iraquí el objetivo de lograr un Iraq seguro, estable y democrático, en paz consigo mismo y con sus vecinos. Con ese objetivo en mente, el Presidente Bush aprobó hace un año un aumento del número de efectivos en el Iraq, a fin de ayudar a los iraquíes a garantizar la seguridad de la población, aislar a los extremistas y acelerar la transmisión de responsabilidades al Iraq.

La aplicación continua de la estrategia New Way Forward, junto con el aumento de los niveles generales de las fuerzas en el Iraq, ha mejorado considerablemente los niveles de seguridad durante el último trimestre. Los esfuerzos por mejorar la seguridad de la población, como el establecimiento de centros de seguridad conjuntos en zonas clave, han mejorado la coalición y la capacidad de las fuerzas iraquíes para interactuar con los residentes locales a fin de obtener información sobre insurgentes y actividades ilícitas de las milicias. La mejora de las condiciones de seguridad está adquiriendo un impulso que, de mantenerse, puede conducir a la estabilidad sostenida. La cantidad de incidentes relacionados con la seguridad ha descendido significativamente, y ahora se encuentra a un nivel que no se veía desde principios de 2005. El número total de ataques mensuales —contra las fuerzas de seguridad iraquíes, los civiles, las fuerzas de la coalición y la infraestructura— se ha reducido en un 60% desde junio de 2007.

La reducción general de los incidentes relacionados con la seguridad se puede atribuir a varios factores, incluido el descenso constante de las capacidades de Al-Qaida en el Iraq y de los extremistas de la milicia, el aumento de las iniciativas tribales contra Al-Qaida y otros extremistas, la orden de cesación del fuego de Muqtada al-Sadr a sus milicias Jaish al-Mahdi, el aumento de la capacidad del ejército y de la policía iraquíes y la presencia continua de fuerzas de la coalición e iraquíes entre la población.

Ahora podemos volver la vista atrás y observar algunos de los beneficios del aumento de efectivos de

la fuerza multinacional. Permítaseme presentar algunos ejemplos específicos.

La cantidad general de víctimas mortales civiles ha descendido de manera considerable durante este trimestre y ahora está por debajo del nivel de febrero de 2006, antes del bombardeo de la mezquita de Samarra. La cantidad de víctimas mortales de la coalición también ha descendido, y en diciembre de 2007 se produjo la menor cantidad de muertes por la guerra durante el período desde mayo de 2003. Otra tendencia sorprendente es la reducción de los ataques y asesinatos étnicos sectarios, que disminuyeron en más del 90% en los distritos de seguridad de Bagdad entre enero y diciembre de 2007. Los accidentes semanales con artefactos explosivos improvisados han disminuido en un 68% desde el comienzo de la Operación Phantom Thunder, a finales de junio de 2006. Esa disminución de los artefactos explosivos improvisados se puede atribuir a los problemas de las redes de insurgencia, que han limitado su capacidad operacional. Para concluir, los ataques de gran repercusión en el Iraq, como los coches bomba y los ataques suicidas, han descendido en más de 50% desde marzo de 2007.

En la actualidad hay 33 países que desempeñan un papel fundamental de apoyo a la seguridad en el Iraq, ya sea como parte de la coalición o de las operaciones de la UNAMI. Los miembros de la coalición que no son los Estados Unidos o el Iraq contribuyen a la coalición con aproximadamente 10.300 efectivos, y otros 450 prestan apoyo a la UNAMI. Concretamente, la contribución abarca desde grandes operaciones de patrullaje, como el contingente de 1.850 soldados de Georgia que opera en la provincia de Wasit, hasta el contingente albanés que vigila un aeródromo y el contingente de 37 soldados bosnios, cuya misión consiste en localizar y destruir artefactos explosivos sin detonar. Todas esas tropas desempeñan un papel indispensable en las operaciones y los éxitos cotidianos de la coalición en el Iraq.

El Gobierno del Iraq también está dando pasos para asumir un mayor control de la seguridad del país. En 2007, las fuerzas del Iraq aportaron más de 100.000 soldados y policías. Al 24 de diciembre de 2007, el número de personal de los Ministerios de Defensa y del Interior había ascendido a 516.646. Diez divisiones, 34 brigadas y 108 batallones dirigen las operaciones de contrainsurgencia en sus respectivos ámbitos de responsabilidad, lo que supone un aumento de cinco batallones y una brigada desde el trimestre anterior. De

todas las unidades armadas constituidas, se considera que el 77% puede planificar, ejecutar y sostener operaciones con una mínima asistencia de parte de las fuerzas de la coalición o sin ninguna. La coalición sigue transfiriendo la responsabilidad de la seguridad al Gobierno del Iraq, que ahora asume esa responsabilidad en nueve de las 18 provincias. El Primer Ministro Al-Maliki ha prometido asumir la responsabilidad de la seguridad en las nueve provincias restantes a finales de año. Las provincias bajo el control de la seguridad por parte de la coalición continuarán hacia la transición en los meses venideros, a medida que las fuerzas iraquíes demuestren estar listas para asumir esa responsabilidad.

Esta transición al control provincial iraquí avanza según lo previsto. El 29 de octubre, la provincia de Karbala llevó a cabo la transición, y el 16 de diciembre, la provincia de Bastra. En los cuatro meses anteriores, las fuerzas de seguridad iraquíes mantuvieron su propia seguridad y demostraron con éxito su disposición de asumir la plena responsabilidad de la segunda ciudad mayor del Iraq y de sus zonas aledañas.

El proceso de reconciliación en las provincias también ha avanzado de manera considerable. Los líderes locales, tanto árabes sunitas como árabes chiítas, están trabajando con las fuerzas de la coalición, los equipos de reconstrucción provinciales y el Gobierno del Iraq a fin de mejorar las condiciones de seguridad y económicas en sus zonas.

Unos 80.000 ciudadanos locales se han ofrecido como voluntarios para luchar contra los extremistas bajo la supervisión de las fuerzas de coalición en muchos lugares del Iraq. Esos ciudadanos protegen estructuras indispensables en sus vecindarios, y algunos conforman grupos de vigilancia de los vecindarios.

La provincia de Anbar sigue registrando notables progresos en materia de seguridad. Hace un año, la provincia más violenta del Iraq era Anbar, donde tenía lugar más del 25% de todos los atentados del país. Sus ciudadanos se hartaron de la violencia y de los disturbios, que se habían convertido en un azote para su provincia, y empezaron a colaborar estrechamente con las fuerzas iraquíes de la coalición. Este despertar de Anbar dio lugar a un vuelco en la lucha contra Al-Qaida. En la actualidad, los ciudadanos locales luchan contra Al-Qaida y trabajan con las fuerzas de la

coalición e iraquíes para llevar la seguridad a sus vecindarios. Como resultado, durante este trimestre, los ataques en Anbar disminuyeron a menos del 6% del total, y la vida está volviendo rápidamente a la normalidad.

A pesar de estos logros en materia de seguridad, terroristas extranjeros y suicidas siguen entrando en el Iraq a través de Siria. Ese país debe hacer más para poner coto a esas corrientes, como instituir un régimen de visado más estricto, detener a los facilitadores conocidos, aumentar el intercambio de información con los países de origen y de tránsito y seguir mejorando la seguridad fronteriza. El Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica del Irán sigue entrenado, equipando y financiando a extremistas chiítas, a pesar de que, según se informa, ha asegurado al Primer Ministro Al-Maliki que el Irán dejará de prestar ayuda letal.

El Iraq ha avanzado notablemente, aunque queda mucho por hacer. Mirando en perspectiva, sabemos que el Iraq enfrenta dificultades en distintos ámbitos. En 2008, las cuatro esferas principales de interés de los Ministerios de Defensa y del Interior seguirán siendo: el aumento de la capacidad ministerial, el fomento de las capacidades de las fuerzas iraquíes, la creación de capacidades habilitadoras específicas, incluidas la logística, la autonomía y la capacitación; y el apoyo a la ampliación de las fuerzas iraquíes. Desde el punto de vista político, los líderes iraquíes tienen que fomentar un entorno de cooperación y avenencia, en el que los intereses nacionales estén por encima de los individuales. Deben trabajar de consuno para tratar de resolver problemas como la corrupción y la financiación del terrorismo, y aprobar leyes sobre los poderes provinciales, los hidrocarburos y las elecciones a fin de sentar las bases de las medidas provinciales que debían haberse adoptado desde hace mucho tiempo.

Asimismo, el Gobierno debe enfrentar el creciente problema de la corrupción, además de reparar los daños ocasionados a la Comisión de Integridad Pública. Este trimestre, el Consejo de Representantes del Iraq superó obstáculos importantes para apoyar el proyecto de ley sobre la reforma de la desbaasificación. Se requirieron meses para lograr la avenencia y la colaboración de muchos líderes políticos en relación con esta ley, que permitiría a muchos ex miembros del partido Baath ocupar cargos gubernamentales.

Actualmente, se está considerando la posibilidad de ratificar esta ley.

En cuanto a las cuestiones económicas, los ministerios iraquíes ejecutaron el 43% de su presupuesto de capital, lo cual supone una mejora considerable con respecto a 2006. Esta inversión en la economía debería ayudar a fomentar el crecimiento y reducir la vulnerabilidad. En muchos lugares del Iraq, la reapertura de escuelas, consultorios y mercados y las mejoras en los servicios esenciales, indican que se ha avanzado gracias a que hay una mayor seguridad. La inflación bajó del 65% en 2006 al 16% en noviembre de 2007. El Fondo Monetario Internacional ha previsto que en 2007 el crecimiento del Iraq será un modesto 1,3%, pero que habrá una mejora considerable el año siguiente. Además, 44 países han aceptado reducir la deuda del Gobierno del Iraq, según los términos del Club de París.

La participación regional e internacional sigue mejorando. Agradecemos la participación del Secretario General en la reunión ministerial de vecinos ampliada, celebrada en Estambul en noviembre de 2007, y también el ofrecimiento de la UNAMI de apoyar al Gobierno del Iraq en la coordinación de reuniones futuras. La UNAMI ha desempeñado un papel importante en la elaboración del mandato de una oficina del mecanismo de apoyo ad hoc ampliado de los países vecinos, que tendría sede en Bagdad. La UNAMI se ha comprometido a prestar asistencia técnica y proporcionar personal a la oficina, lo que será indispensable para el éxito de este mecanismo, y permitirá que este proceso de apoyo ampliado siga siendo un foro valioso para que el Iraq y sus vecinos atiendan sus inquietudes comunes de seguridad y creen oportunidades para una mayor cooperación.

La UNAMI también ha demostrado este liderazgo y su función como colíder del Pacto Internacional para el Iraq y en su apoyo al Grupo de Desarrollo de la ONU, que administra uno de los fondos fiduciarios del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq. En los meses recientes, la UNAMI ha contribuido de manera sustancial al establecimiento de la secretaría que ayuda al Iraq y a sus asociados donantes a aplicar las reformas e iniciativas que se piden en el Pacto y ayudar al Iraq a lograr la autosuficiencia económica.

En la actualidad, el Iraq es un país distinto al de hace un año. Queda un arduo trabajo por hacer, pero el

nivel de violencia ha disminuido de manera considerable y se han logrado progresos sólidos. La esperanza está volviendo a Bagdad y a otras ciudades y aldeas de todo el país. Los iraquíes que huyeron de la violencia están empezando a regresar y a reconstruir sus vidas. Del 11 de diciembre al 7 de enero unos 20.000 iraquíes han podido viajar a la Meca por aire y mar para participar en la peregrinación a la Meca. A ese fin, el aeropuerto de Mosul volvió a abrir para vuelos civiles después de un cierre de varios años.

Hoy les he descrito cómo el impulso táctico y operacional sigue creciendo. La clave para traducir este impulso en un éxito a largo plazo está en la voluntad y la capacidad de los dirigentes nacionales para aprovechar los logros locales, aprobar y aplicar leyes fundamentales y fomentar la reconciliación. El éxito en el Iraq es importante, no sólo para el pueblo iraquí, sino para los vecinos del Iraq, la región y toda la comunidad internacional. Reitero nuestro llamamiento a todas las partes, en particular a los vecinos del Iraq, para que adopten medidas concretas que permitan mantener el impulso.

**Sr. Churkin** (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): En primer lugar, deseo dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. de Mistura, por su exposición informativa sobre la situación en el Iraq y la presentación del informe sobre las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). También quisiera expresar un especial agradecimiento a todo el personal de las Naciones Unidas por desempeñar su misión en las difíciles circunstancias en que se encuentra actualmente el Iraq. Moscú ha estudiado detenidamente el informe periódico sobre la UNAMI y comparte las opiniones y las conclusiones de ese documento. Creemos que es importante señalar a la atención las siguientes cuestiones.

La resolución 1770 (2007) asigna amplios poderes a las Naciones Unidas para que ayuden a hacer avanzar el proceso político en el Iraq. Con un énfasis en esa importante decisión, la Misión ha intensificado sus actividades.

Es sumamente importante que el nuevo Representante Especial del Secretario General establezca contactos constructivos con las principales fuerzas políticas en el Iraq. La apertura de la oficina regional de las Naciones Unidas en Arbil debe también ayudar a promover un mejoramiento del papel de la

Organización. La Organización sigue hoy, en condiciones críticas, prestando asistencia a los iraquíes en esferas tales como el desarrollo de la Constitución nacional, la preparación para las elecciones, la asistencia humanitaria y la introducción de normas de derechos humanos.

Sin embargo, es evidente que la plena aplicación y realización del potencial excepcional de las Naciones Unidas sólo será posible con un mejoramiento radical de la situación relativa a la seguridad en el Iraq. La mención que se hace en el informe a una disminución del nivel de violencia en todo el país resulta tranquilizadora. La situación, por cierto, se ha estabilizado en cierta medida. Las fuerzas políticas del Iraq han desempeñado un papel decisivo al respecto, mostrando un alto grado de responsabilidad. Las tendencias positivas que hemos observado deben alentarse por todos los medios posibles. Sólo se podrá lograr la tarea clave de alcanzar un acuerdo iraquí, es decir, la reconciliación nacional, sobre la base de la disminución de la violencia y la elección de los métodos políticos para solucionar los problemas vitales.

Los vecinos regionales del Iraq tienen una importancia fundamental en el mejoramiento de la situación. Tomamos nota de la dinámica positiva al respecto. El mecanismo de celebrar reuniones permanentes entre el Iraq y los Estados vecinos debe desarrollarse activamente. También tomamos nota con satisfacción de la información que figura en el informe respecto del establecimiento de relaciones constructivas entre el Gobierno del Iraq, Siria y el Irán, y los esfuerzos cada vez más eficaces para vigilar la frontera entre Siria y el Iraq. El Gobierno de Jordania adopta medidas importantes. Todo ello demuestra que es posible entablar un diálogo amplio con los países vecinos con el fin de estabilizar la situación en el Iraq y en la región en su conjunto. La cooperación regional constructiva, junto con un mecanismo para el apoyo internacional, con la participación de los vecinos del Iraq, las Naciones Unidas, Egipto, Bahrein, el Grupo de los Ocho, la Unión Europea y los cinco miembros permanentes del Consejo de Seguridad, debe dar un impulso adicional al arreglo político en el Iraq. Los problemas complejos requieren respuestas colectivas.

Sin embargo, es prematuro declarar la victoria. No hay garantía de que la disminución de las tensiones que se señala en el informe continúe. La ola de violencia que ha asolado recientemente al país

confirma nuestros temores. Subrayamos que para resolver los problemas relacionados con el conflicto civil en el Iraq es indispensable establecer un verdadero diálogo nacional encaminado a superar el rechazo y la desconfianza mutuas.

El proceso político en el Iraq, como se indica acertadamente en el informe, marca el ritmo. Tomamos nota de las medidas adoptadas por el Gobierno del Iraq para mejorar la situación en el país, pero, para que esas medidas sean eficaces, deben recibir la aprobación de las fuerzas políticas iraquíes y, por supuesto, deben contribuir verdaderamente a solucionar el problema de la reconciliación nacional. En ese ámbito, la función de las Naciones Unidas en el establecimiento de un diálogo y consultas amplios es irremplazable.

Queda mucho por hacer en el ámbito de la creación de estructuras militares viables en el ejército iraquí. Tomamos nota de las medidas enumeradas en la exposición informativa presentada por los Estados Unidos en nombre de la fuerza multinacional y las medidas adoptadas por la coalición en ese ámbito. En el informe del Secretario General se hace referencia a la creación de los Consejos del Despertar. De hecho, el Iraq no necesita nuevos grupos armados gubernamentales, sino un ejército y una policía nacionales fuertes e independientes. Son ellos, y no los distintos tipos de milicias, los que en última instancia deben apoyar la seguridad y el orden en el país, después de que se retiren los contingentes de la fuerza multinacional del Iraq.

Estamos especialmente preocupados por la situación humanitaria en el Iraq. La crisis en ese ámbito no se ha superado. Las dificultades que se plantean para asegurar los servicios que son de importancia vital para la población siguen siendo ingentes. Muchos millones de refugiados y desplazados internos todavía no han podido regresar a sus regiones de origen.

Hay mucha menos información sobre la situación relativa a los derechos humanos en el informe que tenemos a la vista que en los informes anteriores, y no se dice si la Misión se está ocupando, como lo hizo anteriormente, de la suerte de las personas detenidas por la fuerza multinacional y los órganos iraquíes, ni sobre la situación en las prisiones y lugares de detención. Por supuesto, hemos estudiado detenidamente el informe sobre derechos humanos que, como anunció hoy el Sr. de Mistura, pronto se

publicará en Bagdad. Sin embargo, seguimos creyendo que en el próximo informe del Secretario General sobre las actividades de la Misión, las cuestiones humanitarias y de derechos humanos deben recibir mayor atención.

Compartimos la preocupación que se expresa en el informe por la conducta arbitraria de las compañías privadas de seguridad. Esas estructuras están fuera del derecho internacional humanitario. Además, causan graves daños a las relaciones entre las civilizaciones. Repetimos una vez más que las actividades de esas estructuras deben ser llevadas a cabo dentro de un marco estricto en el próximo despliegue en el país.

Estamos prestando gran atención a los esfuerzos de la UNAMI por resolver los problemas en Kirkuk, y esperamos que den resultados positivos. Para evitar que el problema empeore, la Misión debe llevar adelante sus esfuerzos para establecer un diálogo constructivo entre todas las fuerzas políticas interesadas.

Tomamos nota de que el ámbito principal de las actividades de las Naciones Unidas en el Iraq, como se señala en el informe, sigue siendo solucionar la tarea de garantizar la reconciliación nacional y apoyar la soberanía y la integridad territorial en todo el país. El logro de esos objetivos debe basarse en la futura retirada de todos los contingentes militares extranjeros del Iraq. El restablecimiento de la estabilidad en el Iraq es, ante todo, una cuestión que corresponde a los propios iraquíes. Los miembros de la comunidad internacional, entre ellos Rusia, pueden y deben ayudarlos en esta tarea. Estamos dispuestos a ampliar nuestra participación en las actividades para preparar y aplicar toda iniciativa encaminada a ayudar a establecer un dialogo iraquí amplio, el logro de la reconciliación nacional y el fortalecimiento del verdadero papel de la comunidad internacional en la solución de la situación en el país. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel fundamental al respecto.

**Sr. Ripert** (Francia) (*habla en francés*): En primer lugar, deseo dar las gracias al Sr. de Mistura por su exposición informativa y acoger con beneplácito la actividad de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) en su conjunto.

El nuevo Representante Especial del Secretario General ya nos había dado una idea de su talento al desempeñar el crucial papel de facilitador en la

aplicación del artículo 140 de la Constitución. Eso hizo posible que disminuyeran las tensiones y se lograra un acuerdo respecto del aplazamiento del referendo sobre el estatuto de Kirkuk por seis meses. En el difícil contexto que hemos visto, Francia ofrece su pleno apoyo a las actividades de la UNAMI en la aplicación de su mandato, que se refuerza en la resolución 1770 (2007).

Hoy el Iraq sigue haciendo frente a grandes problemas políticos, de seguridad, humanitarios y económicos. Esos problemas entrañan riesgos importantes para la región, en especial para los países vecinos, y para la comunidad internacional en su conjunto.

Coincidimos mayoritariamente con el análisis de la situación presentado en el informe del Secretario General (S/2008/19). La violencia ha disminuido a lo largo de los últimos meses y cabe esperar que esa tendencia continúe. A pesar de los avances constatados, el nivel de violencia sigue siendo demasiado elevado; esto genera inseguridad y un gran deterioro de la situación humanitaria. Los cuatro millones de refugiados y desplazados internos siguen siendo un motivo de gran preocupación, y debemos actuar sin demora al respecto. En este sentido, reconocemos, una vez más, la generosidad de los Estados vecinos que han acogido a una gran cantidad de refugiados. Francia, junto a sus asociados de la Unión Europea, seguirá desempeñando el papel que le corresponde en la labor internacional, incluida la de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, a favor de los desplazados internos y los refugiados.

El Secretario General hace especial hincapié en que el mejoramiento de la situación de seguridad sólo podrá ser sostenible si se apoya en avances paralelos en el ámbito político. Según se indica en el informe del Secretario General, y pese a la encomiable aprobación, por parte del Parlamento del Iraq, de la Ley de transparencia y justicia el 12 de enero pasado, el proceso político interno sigue paralizado. Por lo tanto, es importante que se adopten los textos principales, tales como la Ley sobre hidrocarburos o la ley de reforma electoral, y que vayan acompañados de un proceso de diálogo político y reconciliación nacional. Igualmente, es importante que las autoridades iraquíes sigan adelante con las reformas políticas en virtud de las disposiciones del Pacto Internacional con el Iraq, aprobado en mayo de 2007. Esperamos que su puesta

en marcha contribuya al surgimiento de un proceso político inclusivo. Francia ofrece su pleno apoyo a la labor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y del nuevo Representante Especial, y seguiremos contribuyendo a ese proceso.

A título nacional, también nos esforzamos por presentar ideas que puedan ayudar a los iraquíes a alcanzar su objetivo de reconciliación. Así pues, hemos propuesto acoger, en un entorno ecuánime y en terreno neutral, una conferencia de concordia entre los iraquíes que sea lo más amplia posible. Claro está, de los interlocutores interesados depende, si fuera necesario, examinar el seguimiento que se habría de dar a esa propuesta.

El proceso de los Estados vecinos, iniciado en mayo de 2007 en Sharm el-Sheikh, es un mecanismo importante para la reconstrucción y la estabilidad en el Iraq. La conferencia ministerial celebrada en Estambul los días 2 y 3 de noviembre fue un paso importante del proceso, que debe continuar y dar lugar a decisiones concretas. Apoyamos la propuesta presentada en Estambul por el Secretario General de que el Gobierno del Iraq cree un mecanismo de apoyo al proceso de los Estados vecinos a fin de que mejore su eficacia. Asimismo, observamos con satisfacción las medidas dirigidas a reforzar la presencia de las Naciones Unidas en todo el territorio del Iraq, ya sea en Arbil, Basora, o en varias provincias, mediante el nombramiento de oficiales de enlace. Francia está a favor del fortalecimiento de la presencia de la comunidad internacional y del inicio de proyectos con el objetivo de que se difundan en todo el país, empezando por las regiones más estables desde el punto de vista de la seguridad. A nuestro modo de ver, iniciativas específicas en ámbitos como la sanidad podrían ponerse en marcha muy rápidamente. Paralelamente a nuestro apoyo a las actividades de las Naciones Unidas, mi país también trabajará para abrir en Arbil una oficina regional de nuestra Embajada en el Iraq.

El papel de la comunidad internacional es apoyar todas las iniciativas que contribuyan a la unidad, la soberanía y la integridad de un Iraq democrático y respetuoso de su diversidad. En ese sentido, Francia apoya plenamente las medidas de las Naciones Unidas dirigidas a poner en marcha los diversos aspectos del mandato de la UNAMI. El pueblo iraquí podrá, por fin, recuperar la paz y la seguridad que le corresponde sólo con el apoyo de toda la comunidad internacional.

**Sr. Kafando** (Burkina Faso) (*habla en francés*): El Representante Especial del Secretario General, Sr. Staffan de Mistura, acaba de presentar el informe del Secretario General sobre el Iraq (S/2008/19), más concretamente sobre el cumplimiento de las responsabilidades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), presentado de conformidad con la resolución 1770 (2007). Agradecemos al Sr. de Mistura el panorama detallado que ha presentado de la situación en el Iraq. Lo felicitamos y lo alentamos a seguir adelante con su labor. Puede contar con el apoyo del Consejo en el desempeño de su labor para llevar a cabo satisfactoriamente su misión, la cual es muy delicada.

Tomamos especial nota de tres inquietudes principales señaladas en el informe: la situación de seguridad en el país, el proceso de normalización política y la función de asistencia de las Naciones Unidas.

En cuanto a la primera cuestión, pese a la inquebrantable determinación del Gobierno del Iraq de limitar el ciclo de violencia, constatamos que, por desgracia, la labor parece estar estancada. Sin embargo, nos tranquiliza comprobar que la situación actual no es el resultado de la incapacidad de las autoridades públicas al tratar de establecer la calma en el país, sino de la incapacidad para controlar ciertos factores que se circunscriben a la gestión política interna. No obstante, la evaluación general es que ha habido una reducción tangible de la violencia, incluso a pesar de la persistencia de los enfrentamientos tribales y choques entre facciones religiosas. Cabe reconocer esa labor encomiable, que, sin lugar a dudas, es resultado de los esfuerzos conjuntos de la fuerza multinacional, las unidades de defensa civil y la mayor cooperación entre el Gobierno y otros países de la región en materia de seguridad y respeto de la cesación del fuego.

En cuanto al proceso político, a pesar de las dificultades recientes, acogemos con beneplácito la firma del memorando de entendimiento entre el Gobierno del Iraq, la Unión Patriótica del Kurdistan, el Partido Islámico Iraquí y el Partido Democrático del Kurdistan, así como las iniciativas del Gobierno de cooperar con sus vecinos en cuestiones relativas a la estabilidad interna, la seguridad fronteriza y el retorno voluntario de los refugiados. Sobre el terreno, es cada vez más visible el apoyo de la población a la labor gubernamental, lo que explica la reanudación de algunos servicios públicos en el ámbito de los

esfuerzos por redespigar la administración. Huelga decir que todos esos logros son alentadores y auguran la revitalización de las instituciones estatales, lo que sería la mejor garantía de la estabilización óptima del Iraq.

En cuanto a las actividades de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq, nos sentimos muy satisfechos ante los resultados logrados bajo la égida del Representante Especial, incluido el diálogo con las autoridades gubernamentales, políticas, diplomáticas y religiosas dirigido a reducir las tensiones en la vida política nacional y ante la buena cooperación con las autoridades iraquíes para crear un mecanismo de apoyo especial al grupo ampliado de países vecinos. Asimismo, acogemos con beneplácito la función facilitadora desempeñada por el Representante Especial con miras a lograr, en virtud del artículo 140 de la Constitución iraquí, organizar un referéndum que lleve a una decisión consensuada acerca del estatuto de Kirkuk y de las dificultades relativas a las fronteras internas. En términos generales, agradecemos la labor de la UNAMI dirigida a apoyar al Gobierno en la tarea de revisión de la Constitución y a ofrecerle asistencia en la organización de futuras elecciones.

Por último, en el ámbito humanitario, observamos con gran interés y satisfacción los resultados que ya se han obtenido. No obstante, debemos alentar a la UNAMI a que haga mucho más, en particular ampliando sus operaciones en otras zonas del Iraq, como Basora y Arbil, a fin de ayudar a las personas desplazadas, y aumentando su asistencia a los grupos vulnerables, si fuera posible colaborando con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y otras organizaciones internacionales de asistencia humanitaria.

Por último, reiteramos nuestra solidaridad con el Secretario General y con su Representante Especial por la atención que quieren prestar al Iraq. El Gobierno del Iraq deberá ser receptivo a esta solicitud. Por ello, exhortamos a ratificar cuanto antes el acuerdo sobre el estatuto de la misión, que determina las relaciones entre el Iraq y las Naciones Unidas.

Seguimos con sumo interés la cuestión relativa a la reconstrucción del Iraq. Por lo tanto, apoyamos plenamente el Pacto Internacional con el Iraq.

**Sir John Sawers** (Reino Unido) (*habla en inglés*): Quisiera sumarme a los colegas que han dado

la bienvenida al Consejo al Sr. de Mistura y que le han agradecido la presentación del informe del Secretario General (S/2008/19). También quisiera dar las gracias al Embajador Khalilzad por la exposición que ha efectuado en nombre de la fuerza multinacional en el Iraq, cuyo segundo contribuyente sigue siendo el Reino Unido.

El Reino Unido reitera su apoyo a los trabajos del Sr. de Mistura y la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) en relación con el cumplimiento del mandato ampliado de la Misión, que figura en la resolución 1770 (2007). En particular, nos complace el intenso diálogo de la UNAMI sobre el tema de Kirkuk, que ha ayudado a los principales agentes políticos a llegar a un consenso preliminar sobre los caminos a seguir. Alentamos a los iraquíes a trabajar en estrecha colaboración con la UNAMI para que el proceso de acuerdo sobre el futuro estatuto de las zonas que son objeto de controversia sea transparente, esté abierto a la participación y promueva la estabilidad en el Iraq.

Como dice el Secretario General en su informe, la UNAMI y los organismos de las Naciones Unidas han empezado a trabajar con mayor coherencia en la prestación de asistencia humanitaria y asistencia para el desarrollo. En ese contexto, esperamos con interés que se haga un llamamiento consolidado de las Naciones Unidas destinado a prestar apoyo a los grupos vulnerables.

Como informó el Embajador Khalilzad el 16 de diciembre de 2007, las responsabilidades relacionadas con la seguridad en la provincia de Basora fueron transferidas de la fuerza multinacional al control iraquí. De ese modo, concluyó la transferencia de las responsabilidades en materia de seguridad en las cuatro provincias meridionales del Iraq, cuya seguridad antes estaba a cargo de la división multinacional dirigida por el Reino Unido. Se trató de un importante paso adelante que demostró la confianza de la fuerza multinacional y el Gobierno del Iraq en la capacidad creciente de las fuerzas de seguridad iraquíes, así como la tendencia al mejoramiento de las condiciones de seguridad en Basora.

En los últimos meses ha descendido el nivel general de violencia en el sudeste. No obstante, el 18 de enero se produjo un estallido de violencia mortal en Basora y Nasiriyah, que condenamos. El propósito de esos ataques era generar disturbios en las ciudades,

y eso es injustificable. El Gobierno del Reino Unido felicita a las fuerzas de seguridad iraquíes por el modo en que se ocuparon de la violencia. Esa fue la principal prueba que se les planteó en Basora desde que se transfirieron las responsabilidades en materia de seguridad al control iraquí. Las fuerzas de seguridad actuaron con profesionalidad, confianza y determinación.

Hacemos hincapié en que la transferencia de la responsabilidad principal de la seguridad en Basora al Gobierno del Iraq no supone el fin de la participación del Reino Unido en el Iraq, sino que lleva a una nueva fase nuestra relación con el Gobierno y el pueblo del Iraq. Seguiremos apoyándolos mientras forjan un futuro más seguro y próspero basado en los principios de democracia y reconciliación nacional. Nos complacen los planes de la UNAMI, que expuso el Representante Especial, de volver a ocuparse de Basora y de restablecer su presencia en esa ciudad, y apoyaremos a la Misión en ese proceso.

Como se indica en el informe del Secretario General, y como han recalcado el Embajador Khalilzad y el Representante Especial, en la segunda mitad de 2007 se observaron progresos —que nos complacen— en relación con la seguridad del Iraq, en parte porque la población iraquí rechazó el extremismo y a los grupos extremistas. Para que se mantengan esos progresos en la esfera de la seguridad, habrá que progresar paralelamente en la reconciliación política. Cada una de estas cuestiones es indispensable para la otra. Los iraquíes deben impulsar la reconciliación. La comunidad internacional se mantendrá a su lado para ayudarlos a facilitar y apoyar la reconciliación.

Seguimos alentando a los dirigentes políticos iraquíes a que trabajen los unos con los otros con ánimo de cooperación para lograr progresos basados en los acuerdos existentes, fortalecer la participación y la adopción de decisiones, mejorar el desempeño del Gobierno y facilitar la promulgación de leyes. A tal efecto, nos complace que el Consejo de Representantes haya aprobado la ley revisada, sobre la desbaacificación y la ley sobre las pensiones, porque son medidas muy bien encaminadas. No obstante, nos hacemos eco de la observación del Secretario General de que hay que hacer más para estar a la altura de los desafíos de la revisión y la aprobación de una constitución que sea aceptable para todos los iraquíes y la promulgación de leyes relativas a los poderes provinciales, las elecciones y los hidrocarburos. Sólo

podrá progresarse en esas esferas si el Gobierno del Iraq ejerce su liderazgo y si todos los partidos políticos están dispuestos a trabajar de manera conjunta y eficazmente en aras del interés nacional y en el marco del Consejo de Representantes.

En cuanto a la contribución de la región para apoyar los progresos del Iraq, encomiamos el acuerdo alcanzado en la reunión de los países vecinos del Iraq que se celebró en Estambul en noviembre de establecer un mecanismo de apoyo dirigido por el Iraq para el proceso de los países vecinos, con el apoyo de las Naciones Unidas. Ahora el mecanismo de apoyo tiene que empezar a operar cuanto antes para contribuir a convertir en resultados concretos los compromisos que asumieron los participantes en el proceso de los países vecinos. Puedo decir que eso se aplica especialmente a los países desde donde cruzan continuamente al Iraq los insurgentes.

A nivel internacional, el Reino Unido mantiene su compromiso de apoyar al Iraq mediante foros especiales como el proceso ministerial ampliado de vecinos y la Unión Europea.

**Sr. Liu Zhenmin** (China) (*habla en chino*): La delegación de China desea dar las gracias al Sr. Staffan de Mistura, Representante Especial del Secretario General para el Iraq, por su exposición informativa. También nos complace la exposición informativa que nos ofreció el Embajador Khalilzad en nombre de la fuerza multinacional.

Gracias a los esfuerzos conjuntos del Gobierno del Iraq y las otras partes interesadas, el nivel de violencia en todo el territorio del país ha seguido disminuyendo conforme se registraba un mejoramiento constante de las condiciones de seguridad. A fin de consolidar esos resultados que tanto ha costado conseguir, el Gobierno del Iraq y las diversas facciones del país deben trabajar conjuntamente e intentar progresar en esferas como el diálogo político, el mejoramiento de la legislación, el fortalecimiento de la rendición de cuentas, la protección de los derechos humanos y el desarrollo económico y la reconstrucción rápida. Las perspectivas de un futuro prometedor para el Iraq dependen de que todos los dirigentes políticos iraquíes antepongan los intereses nacionales a todo lo demás para intentar lograr la comprensión mutua y la colaboración.

Nos complace observar que la relación entre el Iraq y el resto de países de la región sigue

consolidándose y que la cooperación va en aumento en las esferas relativas a la reconstrucción económica, el control de las fronteras y los refugiados. En la reunión ampliada de los Estados vecinos del Iraq, que se celebró en Estambul en noviembre pasado, se decidió crear un mecanismo de apoyo especial que nos ha infundido muchas esperanzas en las posibilidades de cooperación en el futuro. Al Iraq le interesa fortalecer la cooperación con otros países de la región, y al resto de países de la región también. Por lo tanto, la comunidad internacional debe reconocer plenamente, alentar y apoyar los esfuerzos y los trabajos del Iraq y de todas las partes interesadas.

El mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), establecido en la resolución 1770 (2007), se aplica gradualmente y ha dado resultados positivos. Esperamos que la UNAMI desempeñe un papel único y contribuya al proceso de estabilidad y desarrollo en el Iraq, a fin de que el pueblo iraquí realmente pueda beneficiarse en ese sentido.

La UNAMI, que enfrenta una situación política y de seguridad compleja, debe intensificar sus consultas con el Gobierno del Iraq y buscar los medios necesarios para mejorar la situación. Al mismo tiempo, debe intentar lograr un alto grado de aceptación y fomentar la confianza de la población iraquí en general. De momento, se concentra en facilitar un diálogo profundo entre las diversas facciones iraquíes con respecto a las principales cuestiones del proceso político y al logro de un entendimiento común. Al mismo tiempo, esperamos que el Gobierno del Iraq y la fuerza multinacional puedan ofrecer salvaguardias de seguridad a la UNAMI.

Estabilizar la situación en el Iraq y encarrilar el proceso de reconstrucción y reconciliación en un plazo breve son las tareas que tienen ante sí tanto el Iraq como toda la comunidad internacional. Invitamos a la comunidad internacional a seguir tendiendo la mano al pueblo iraquí y a estar dispuesta a prestar toda la asistencia útil que se precise en ese sentido.

**Sr. Natalegawa** (Indonesia) (*habla en inglés*): Ante todo, quisiera sumarme a los oradores que me precedieron para dar las gracias al Sr. Staffan de Mistura, Representante Especial del Secretario General para el Iraq, por su completa exposición informativa. Mi delegación también da las gracias al Representante

Permanente de los Estados Unidos por su declaración en nombre de la fuerza multinacional.

El pueblo del Iraq, al igual que los de otras naciones, tiene pleno derecho a vivir en un país seguro y estable. Aunque le siguen preocupando los continuos ataques con bombas, Indonesia se siente alentada por las señales de mejora en materia de seguridad, confirmadas por la disminución paulatina de la violencia en general en todo el Iraq en los últimos meses. Felicitamos al Gobierno del Iraq por sus iniciativas dirigidas a promover la seguridad y la estabilidad. Encomiamos la declaración de cesación del fuego formulada por algunas partes en el Iraq, que también ha contribuido a la disminución de la violencia en el país. Mi delegación opina que todas las partes en cuestión reconocen la importancia de realizar esfuerzos adicionales a fin de conseguir una cesación del fuego permanente, que es esencial para la consecución de una paz duradera en el país.

Es importante que el ejército y las fuerzas de seguridad internas del Iraq sean capaces y estén bien equipadas para que puedan lograrse la paz y la estabilidad en el país. Acogemos con beneplácito el continuo progreso que se está haciendo en materia de entrenamiento, equipamiento y formación de la capacidad de las fuerzas de seguridad del Iraq. Asignamos la gran importancia al día en que las fuerzas iraquíes asuman la plena responsabilidad del mantenimiento de la seguridad y la estabilidad en el país, lo que en última instancia permitirá la retirada gradual de la fuerza multinacional, con miras a poner fin a su presencia en el Iraq.

Para que haya paz en el Iraq también hace falta que haya estabilidad, unidad y consenso. Por lo tanto, Indonesia subraya la necesidad de que todas las partes dejen de lado sus divergencias y promuevan el diálogo para acabar con el estancamiento político. Una de las formas de fomentar el consenso político guarda relación con las cuestiones constitucionales. Si bien resolver esas cuestiones no garantizará el buen funcionamiento del proceso político en el Iraq, su solución proporcionará una mayor estabilidad y credibilidad a las autoridades iraquíes, así como un impulso positivo. Esos son elementos que pueden asegurar una mayor eficacia del proceso político a largo plazo.

La unidad a nivel social es también fundamental para el logro de una paz duradera en el Iraq. El diálogo

entre los grupos religiosos, políticos y étnicos sigue siendo pertinente. Es encomiable la formación de la Agrupación Nacional del Iraq por un grupo de activistas sadristas con el propósito de promover la tolerancia y el diálogo con otros grupos.

Habida cuenta del incidente de Diwaniyah, ocurrido en octubre de 2007, en el que participaron milicias chiítas rivales, el diálogo intrarreligioso no es menos importante que el diálogo interreligioso en el Iraq. En ese sentido, Indonesia acoge con agrado la firma de un acuerdo entre el Consejo Supremo Islámico Iraquí y la tendencia sadrista para evitar que siga habiendo violencia entre sus seguidores. Acogemos también con beneplácito la convocación del primer foro nacional para estudiosos islámicos el 27 de noviembre de 2007 y las iniciativas impulsadas por los clérigos para reducir las tensiones entre sunitas y chiítas.

Los acontecimientos en el Iraq han sido configurados no sólo por la dinámica del interior del país, sino también por la situación en sus entornos regional e internacional. Los Estados vecinos pueden desempeñar un papel importante en la creación de un entorno regional propicio para la reconstrucción y la promoción de la paz y la estabilidad en el Iraq. Al respecto, acogemos con agrado la cuarta reunión anual de ministros del interior de los Estados vecinos del Iraq, que se celebró en Kuwait el 23 de octubre de 2007.

Indonesia apoya la aplicación de un enfoque que promueva la cooperación regional en cuanto a las cuestiones relativas a la seguridad en el Iraq. Nos alientan las iniciativas recientes de los países vecinos en pro de una mayor participación en relación con la estabilidad regional, incluida la reciente reunión ampliada de ministros de relaciones exteriores de los países vecinos del Iraq, que se celebró en Estambul los días 2 y 3 de noviembre de 2007, en la que se debatieron las cuestiones de la estabilidad interna, la seguridad de las fronteras y la ampliación de los procesos de cooperación. Reconocemos también el papel importante que han desempeñado el Irán y Siria en la promoción de la cooperación con el Iraq en ámbitos como la cooperación económica y en materia de seguridad.

La cooperación con los países vecinos también es fundamental para abordar los retos que plantea en la esfera humanitaria la cuestión de los refugiados

iraquíes. La Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados calcula que unos 2,2 millones de iraquíes han huido a los países vecinos, y que el 44% de ellos se encuentran en Siria y Jordania y el 9% en otros países del Oriente Medio.

Mi delegación sigue reconociendo la responsabilidad cada vez mayor de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI), de conformidad con la resolución 1770 (2007) del Consejo de Seguridad. Subrayamos la importancia de garantizar un equilibrio entre este papel ampliado y la disponibilidad de recursos adecuados. Por lo tanto, Indonesia apoya la intención del Secretario General de examinar detenidamente todos los aspectos de la labor de la UNAMI, con el propósito de determinar la mejor forma de avanzar en cuanto a la aplicación del mandato ampliado que se le confirió a la UNAMI en la resolución 1770 (2007).

Apoyamos la participación de la UNAMI en los debates con las autoridades pertinentes en el Iraq para prevenir una demora en el plazo fijado en el artículo 140 de la Constitución del Iraq, lo que podría provocar nuevos estallidos de violencia. Apoyamos también la asistencia técnica de la UNAMI al Gobierno del Iraq para que pueda avanzar en lo que se refiere a la adopción de una decisión sobre el futuro de algunos de los territorios objeto de controversia.

Por último, quisiera reiterar el pleno apoyo de Indonesia a la UNAMI y a la labor que realiza en el Iraq.

**Sr. Le Luong Minh** (Viet Nam) (*habla en inglés*): Para comenzar, quisiera sumarme a los oradores que me precedieron para dar las gracias al Representante Especial del Secretario General para el Iraq, Sr. Staffan de Mistura, por su presentación del informe del Secretario General sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) (S/2008/19). Doy las gracias al Secretario General por su informe. También doy las gracias al Embajador Khalilzad, Representante Permanente de los Estados Unidos, por su exposición informativa.

El informe del Secretario General nos presenta un panorama general muy diverso de la situación imperante en el Iraq durante el período que cubre. Como aspecto positivo, a mi delegación le complace observar que, a pesar de las circunstancias extremadamente difíciles, el pueblo del Iraq ha perseverado en el proceso de transición política

establecido en la resolución 1546 (2004) y ha iniciado una nueva etapa de lucha por la unidad, la estabilidad y el desarrollo. La marcada reducción del número de incidentes violentos, el hecho de que las autoridades iraquíes asuman en forma gradual el control de las competencias en materia de seguridad, el proceso de aplicación del artículo 140 de la Constitución y el fortalecimiento de la cesación del fuego de Jaysh al-Mahdi son acontecimientos positivos.

Como aspecto negativo, mi delegación comparte las preocupaciones del Secretario General por los abrumadores retos que todavía enfrenta el pueblo del Iraq en su búsqueda de la paz, la seguridad y el desarrollo. Los ataques perpetrados contra civiles, los estallidos de lucha sectaria, la falta de consenso en la promulgación de documentos legislativos fundamentales, el aumento de la tensión en las fronteras y el empeoramiento de la situación en materia humanitaria y de derechos humanos, a los que se suma la penosa situación de unos 4 millones de refugiados y personas desplazadas dentro del país todavía sin resolver, siguen planteando desafíos muy serios al Gobierno y el pueblo del Iraq.

En estas circunstancias, el papel de las Naciones Unidas en el Iraq con respecto al proceso político, el apoyo constitucional, la asistencia electoral y, en particular, la asistencia humanitaria y la reconciliación es aún más importante. Encomiamos al Programa Mundial de Alimentos, la Organización Mundial de la Salud, el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, el Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, el Fondo de Población de las Naciones Unidas, la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y otros organismos de las Naciones Unidas por las actividades que están realizando en el Iraq bajo lo que el Secretario General ha descrito como condiciones extremadamente difíciles.

Viet Nam aprecia y apoya los esfuerzos que ha llevado a cabo la UNAMI en la aplicación de su mandato ampliado en virtud de la resolución 1770 (2007). A nivel político, apoyamos las iniciativas de las partes en cuestión para hacer avanzar el proceso político y promover el diálogo nacional y la reconciliación. Seguimos convencidos de que fortalecer el proceso de examen constitucional, dismantelar las milicias y los grupos armados, frenar el uso ilícito de armas y mejorar las condiciones de vida de los civiles y de los refugiados y las personas

desplazadas en el interior del país, así como fortalecer el estado de derecho son algunas de las medidas más importantes que pueden ayudar al Iraq a resolver los problemas existentes.

En el frente económico, alentamos al Gobierno del Iraq a que adopte medidas concretas para conseguir resultados tangibles en la reducción de la pobreza, la provisión de servicios públicos, la creación de empleos y el fortalecimiento institucional. Consideramos que esas medidas son fundamentales para crear una base adecuada a fin de que las tareas de reconstrucción sean eficaces y sostenibles.

Reiteramos nuestro apoyo a las actividades emprendidas en el marco del Pacto Internacional con el Iraq. En la aplicación de su mandato prorrogado, la UNAMI debe continuar prestando asistencia al Iraq para poner en práctica esas medidas de manera eficaz.

Mi delegación se siente alentada por los esfuerzos del Iraq por fortalecer la cooperación y el diálogo constructivos con los países de la región sobre cuestiones económicas, de seguridad, energéticas y humanitarias. Compartimos la evaluación de que la reducción del número de incidentes violentos en septiembre, octubre y noviembre del año pasado se debió en parte al aumento de dicha cooperación. Esperamos que este tipo de cooperación y diálogo tenga lugar no sólo con el Irán y Siria, sino también con otros países vecinos interesados, con miras a disminuir las tensiones fronterizas, evitar que se produzcan más hostilidades y resolver cuestiones humanitarias.

En el contexto de las constantes dificultades que se presentan en casi todas las esferas, el papel de la comunidad internacional en general y de los países de la región en particular sigue siendo fundamental para ayudar al Iraq a responder a los distintos retos en los ámbitos de la seguridad, humanitario, de la reconciliación nacional y el desarrollo socioeconómico. Viet Nam continuará respaldando el proceso político en el Iraq y los esfuerzos de las partes interesadas destinados a restablecer la paz, la estabilidad, la unidad y la prosperidad en el Iraq. Apoyamos los esfuerzos del pueblo iraquí por reconstruir su país y esperamos con interés el desarrollo de relaciones políticas, económicas y comerciales con el Iraq cuando las condiciones lo permitan.

**Sr. Kumalo** (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Nosotros también deseamos dar las gracias al

Representante Especial del Secretario General para el Iraq, Sr. Staffan de Mistura, por su exposición informativa sobre el informe que tenemos ante nosotros y al Embajador Khalilzad de los Estados Unidos por su exposición informativa sobre las actividades de la fuerza multinacional en el Iraq.

Si bien acogemos con satisfacción el descenso del nivel de la violencia en el Iraq, a mi delegación le sigue preocupando que la situación de seguridad en el país siga siendo precaria. En el informe del Secretario General se dice que se producen aproximadamente 90 incidentes relacionados con la seguridad al día, lo cual es inaceptable. De hecho, el Secretario General también advierte que

“los ataques contra civiles que causan bajas en masa, como el ataque con tres autos bomba en Amara el 12 de diciembre, y la serie de ataques a fines de diciembre, son un recordatorio aleccionador de que quienes usan al terrorismo para lograr sus objetivos políticos no respetan en absoluto los derechos humanos ni la vida” (S/2008/19, párr. 68)

Deseamos reiterar que toda solución del conflicto en el Iraq debe suponer un proceso político inclusivo y la reconciliación nacional, así como un diálogo constructivo con todos los Estados vecinos. Acogemos con satisfacción la aprobación de la Ley de justicia y responsabilidad como un paso hacia la reconciliación de las partes. Esperamos que las partes iraquíes continúen encontrando la manera de seguir reconciliándose. No se puede destacar suficientemente el papel de los agentes regionales, y mi delegación respalda los esfuerzos destinados a ocuparse de la violencia, los desplazados internos y los refugiados. Vemos con buenos ojos la serie de debates celebrados entre el Iraq y todos sus vecinos, que cooperan para garantizar la estabilidad, la seguridad y la reconstrucción económica de la región. La cooperación regional es necesaria para garantizar la estabilidad no sólo para el Iraq, sino también para la región en su conjunto.

Mi delegación apoyó recientemente la aprobación de la resolución 1790 (2007), por la que se renovó el mandato de la fuerza multinacional en el Iraq, ya que el Gobierno del Iraq considera que su presencia continua es necesaria por motivos de seguridad. Tomamos nota de que el Gobierno del Iraq considera que esta puede ser la última renovación del mandato de la Junta

Internacional de Asesoramiento y Supervisión. Sudáfrica acoge con satisfacción esa decisión, pero nos preocupa que aún no se hayan adoptado medidas acerca de los constantes informes de graves irregularidades relativas al desembolso de fondos del Fondo de Desarrollo para el Iraq y a la supervisión de todas las ventas y contratos de petróleo. Por lo tanto, acogemos con satisfacción la decisión de celebrar una reunión del Consejo de Seguridad, que debería haberse celebrado hace tiempo, para debatir acerca de las conclusiones de los auditores independientes vinculados a la Junta de Asesoramiento y Supervisión.

El actual mandato de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq de conformidad con la resolución 1770 (2007) atestigua la determinación de la comunidad internacional de ayudar al Iraq a superar la crisis actual. Mi delegación apoya firmemente la ampliación del papel de las Naciones Unidas en el Iraq, acorde con nuestro compromiso con el multilateralismo y la solución de conflictos. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel particularmente importante en lo que se refiere a la reconciliación nacional en el Iraq. Como lo indicó previamente el Secretario General, las Naciones Unidas no sólo mantienen buenos vínculos con todas las partes del espectro político del Iraq, sino que también cuentan con la ventaja de poder basarse en las prácticas óptimas del pasado, adquiridas gracias a sus operaciones en otros conflictos mundiales. Sin embargo, cabe destacar que, en lo que se refiere al hecho de que las Naciones Unidas asuman un papel más directo, como lo implica la propia resolución 1770 (2007), la ampliación de su función prevista en la resolución sólo se podrá poner en práctica cuando lo permitan las circunstancias. La seguridad del personal de las Naciones Unidas debe ser una consideración primordial.

Reiteramos una vez más que, pese a los acontecimientos que llevaron a la situación actual, el Consejo de Seguridad tiene la responsabilidad de garantizar que los poderes otorgados a la fuerza multinacional se ejerzan de conformidad con las decisiones del Consejo, que los recursos naturales y los fondos del Fondo de Desarrollo para el Iraq se utilicen en beneficio del pueblo iraquí y que todas las partes cumplan y respeten el derecho internacional y los derechos humanos.

**Sra. Mladineo** (Croacia) (*habla en inglés*): Permítaseme sumarme a los demás para dar la bienvenida al Representante Especial del Secretario

General, Sr. Staffan de Mistura, y agradecerle su exposición informativa ante el Consejo.

También deseamos dar las gracias al Embajador Khalilzad por su declaración sobre las actividades de la fuerza multinacional en el Iraq.

La misión del Sr. de Mistura es muy difícil y cuenta con nuestro pleno apoyo. Estamos seguros de que contribuirá a la consecución de los objetivos estipulados en la resolución 1770 (2007). También opinamos que las Naciones Unidas cuentan con una posición privilegiada para ampliar la asistencia al Gobierno del Iraq para consolidar las instituciones gubernamentales, promover el diálogo político y la reconciliación nacional y fomentar la participación de los países vecinos. Dicho esto, quisiera expresar nuestro agradecimiento al Sr. Qazi, predecesor del Sr. de Mistura, por sus esfuerzos.

Ahora que Croacia se suma al debate del Consejo sobre el Iraq, los indicadores de seguridad son alentadores, lo que demuestra un descenso significativo del nivel de violencia. Acogemos con satisfacción los esfuerzos combinados de las fuerzas de seguridad iraquíes y la fuerza multinacional en el Iraq y esperamos que esta tendencia positiva continúe y aumente. Sin embargo, como se señala en el informe del Secretario General, la reciente serie de ataques violentos es un recordatorio aleccionador de la precariedad de la situación de seguridad en el país. Durante los últimos años el Iraq ha pagado un precio muy alto en vidas humanas. Croacia deplora los ataques perpetrados contra civiles. Entre los múltiples retos que enfrenta el Iraq, mejorar la seguridad y la de los derechos humanos debe seguir siendo una prioridad.

Si bien la violencia constante obstaculiza la consolidación nacional, lo opuesto también es cierto: si no se logran progresos reales en el proceso político, las recientes mejoras de la situación de seguridad podrían perderse. Compartimos la evaluación del Secretario General en su informe en el sentido de que el ritmo del proceso político no ha mostrado el grado necesario de progreso, y pedimos a los líderes del Iraq que aborden de manera auténtica las cuestiones políticas medulares.

El proceso de revisión de la Constitución, la legislación sobre los recursos de hidrocarburos y la aplicación del artículo 140 de la Constitución siguen siendo los principales obstáculos para seguir adelante. Observamos con satisfacción la reciente aprobación de

la tan esperada Ley de Justicia y Responsabilidad y abrigamos la esperanza de que se aplique a fin de promover la reconciliación nacional. Es igualmente importante que continúen las tendencias positivas en la cooperación regional. La dinámica que se está desarrollando en la conferencia ampliada de los países vecinos nos tranquiliza, y saludamos el resultado de la reunión ministerial ampliada de Estados vecinos, celebrada en Estambul en noviembre. La estabilización del Iraq depende en gran medida de la participación constructiva de los países que comparten fronteras con el Iraq, y su diálogo continuo reviste suma importancia.

La reciente crisis humanitaria suscita grave preocupación. Además del número cada vez mayor de refugiados y personas desplazadas, la violencia continua pone en riesgo la consecución del objetivo de atender a las necesidades alimentarias básicas. Saludamos los esfuerzos desplegados por los organismos de las Naciones Unidas en el terreno, en particular las operaciones de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones para los Refugiados, el UNICEF, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y el Programa Mundial de Alimentos, y rendimos homenaje a los países vecinos que han prestado su ayuda.

Las dificultades del Iraq no respetan fronteras, lo que genera riesgos no sólo para los países vecinos, sino también para la región en general y fuera de ella. Creemos que para lograr el éxito en el Iraq se requiere un esfuerzo colectivo y un compromiso concreto. Coincidimos con el Sr. de Mistura en el sentido de que las Naciones Unidas están dispuestas a desempeñar un papel activo y central en el Iraq. La UNAMI merece nuestro apoyo pleno y permanente. Asimismo, encomiamos los esfuerzos del personal de las Naciones Unidas, que sigue cumpliendo con sus deberes y trabajando para ampliar la presencia de las Naciones Unidas en circunstancias peligrosas.

**Sr. Mantovani** (Italia) (*habla en inglés*): En primer lugar, doy las gracias al Representante Especial de Mistura y al Embajador Khalilzad por sus informes. Habida cuenta de que esta es la primera vez en que el Sr. de Mistura rinde informe al Consejo desde que asumió su función como Representante Especial para el Iraq, lo felicito por la labor que ha realizado, con un enfoque muy pragmático, y le deseo pleno éxito en su labor futura en el Iraq.

Asimismo, deseamos agradecer el informe más reciente del Secretario General (S/2008/19) y la información que nos ha suministrado sobre la situación en el Iraq. Italia reconoce y apoya cabalmente el firme compromiso de las Naciones Unidas en el Iraq, reforzado recientemente por el nuevo mandato más amplio conferido en virtud de la resolución 1770 (2007) a la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI) y al Representante Especial de Mistura.

Siempre hemos respaldado la función de las Naciones Unidas en cuanto a facilitar y sostener la reconciliación nacional y el proceso político en el Iraq mediante el diálogo que el Representante Especial del Secretario General mantiene con toda una serie de actores políticos y representantes de la sociedad civil del Iraq pero también gracias a la asistencia técnica que ofrece la Misión en las esferas electoral y constitucional.

En este marco, nos parece bien que se haya ampliado el ámbito de la acción de la UNAMI con miras a la aplicación correcta del artículo 140 de la Constitución del Iraq, que se ilustra de manera exhaustiva en el informe más reciente del Secretario General.

Con respecto a la situación humanitaria, nos sigue preocupando sobremanera el gran número de refugiados iraquíes en países vecinos y de personas desplazadas en el Iraq. Felicitamos los esfuerzos por abordar esta situación que han realizado los países que han recibido refugiados iraquíes y las Naciones Unidas. Por su parte, Italia respondió al llamamiento conjunto de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el UNICEF, emitido en julio pasado, con más de 4,2 millones de dólares destinados a actividades que beneficien a los refugiados y os desplazados internos en el Iraq, Siria y Jordania.

El Secretario General también mencionó en su informe las actividades en apoyo de la reconstrucción del Iraq mediante la utilización del Mecanismo de los Fondos Internacionales para la Reconstrucción del Iraq. A este respecto, quisiera referirme a los progresos relacionados con la Copresidencia de Italia del Comité de Donantes del Mecanismo al armonizar su plan nacional con las prioridades establecidas en la estrategia nacional de desarrollo en el marco del Pacto Internacional para el Iraq.

Como seguimiento de la reunión celebrada en Bagdad el 8 de diciembre hemos convocado reuniones oficiales, que tendrán lugar en Italia en los próximos días, con la participación de representantes del Gobierno iraquí, de organismos de las Naciones Unidas y del Banco Mundial, así como de donantes importantes comprometidos con la reconstrucción del Iraq, que ya cuenta instalaciones en el terreno.

Estas reuniones también precederán la reunión semestral del Comité de Donantes, cuya celebración está prevista para finales de marzo en Bagdad. El objetivo de la reunión es crear la mayor cantidad de sinergias posible en el terreno, a los niveles central y local, optimizando los servicios existentes y utilizando los mecanismos de coordinación previstos en el Pacto Internacional para el Iraq. Un ejemplo, es el Grupo Consultivo para el Iraq que, a juicio de Italia, deberá celebrar su primera reunión antes de la reunión prevista del Comité de Donantes del Mecanismo de los Fondos para la Reconstrucción del Iraq.

**Sr. Soler Torrijos** (Panamá): En primer lugar, permítaseme agradecer el informe que se nos ha presentado esta mañana y felicitar la designación del Representante Especial del Secretario General para el Iraq, Sr. Staffan de Mistura. Le deseamos mucho éxito en la delicada labor que se le ha encomendado y tenemos fe en su disposición de actuar de manera innovadora, cuando ello sea oportuno y prudente. Notamos con optimismo el compromiso cada vez más amplio de la comunidad internacional, en especial de los vecinos de la región, con la reconstrucción y estabilidad del Iraq. Hace unos meses fuimos testigos de la consolidación del Pacto Internacional para el Iraq con muestras adicionales. Tenemos los resultados de las recientes reuniones de ministros en Kuwait y Estambul. Estas son, además, reconocimiento de que consolidar la paz en el Iraq requiere esfuerzos redoblados por el diálogo y el desarrollo social.

Desde la perspectiva de Panamá, el lento progreso del proceso político en el Iraq se ha convertido en un obstáculo para la consolidación de las instituciones políticas y sociales fundamentales. Tenemos, sin embargo, fe en que los dirigentes iraquíes podrán abordar sus desacuerdos políticos para llegar a un consenso sobre la naturaleza y la estructura de su Estado.

El informe presentado por la UNAMI el pasado mes de octubre (S/2007/608) describe la grave

situación humanitaria en ese país, producto de la violencia sectaria. El número de refugiados internos ha aumentado en 16% en los últimos meses. Se hace cada vez más urgente lograr condiciones adecuadas y estables a fin de que los millones de iraquíes desplazados puedan regresar a sus hogares.

Nos causa alguna preocupación la organización de civiles en los llamados Consejos del Despertar. Estos grupos armados irregulares deben supervisarse con especial cuidado, aun cuando se les atribuya una reducción parcial de la violencia en algunas áreas del Iraq. Deben quedar claros los parámetros jurídicos, operativos y de responsabilidad bajo los cuales funcionan. Panamá ve con simpatía el esfuerzo del Gobierno del Iraq por integrar esas unidades a las fuerzas de seguridad regulares.

Es un buen momento para que el Consejo de Seguridad reflexione en torno al papel que debe jugar en la resolución de la crisis política y humanitaria del Iraq. Nuestra delegación ve con optimismo los esfuerzos que demuestran que la situación de violencia ha mejorado relativamente. El mandato ampliado de la UNAMI, aprobado mediante la resolución 1770 (2007), fue un paso importante para lograr una participación más activa y enfocada de las Naciones Unidas en esta labor.

Reiteramos nuestros buenos deseos al nuevo Representante Especial y lo exhortamos a encaminar sus esfuerzos a promover un diálogo político inclusivo, que conduzca a una reconciliación perdurable en el pueblo del Iraq.

**Sr. Verbeke** (Bélgica) (*habla en francés*): Para comenzar, quiero dar las gracias al Representante Especial del Secretario General, Sr. Staffan de Mistura, por su primera exposición informativa y por el impacto que ha tenido la labor de las Naciones Unidas en el Iraq. También doy las gracias al Embajador Khalilzad por su exposición informativa en nombre de la fuerza multinacional.

Mi delegación, al igual que otras, toma nota con satisfacción de que la situación en el Iraq sigue mejorando. La disminución de la violencia sectaria y los ataques terroristas es alentadora ya que esta mejora en la seguridad es el fruto progresivo de los esfuerzos conjuntos de todas las comunidades iraquíes, y porque recientemente se vio acompañada por actos que podrían restablecer la confianza de los iraquíes en el diálogo.

Esperamos que tras la adopción de la ley de justicia y responsabilidad, que el Sr. de Mistura destacó acertadamente, se hagan avances en otros ámbitos, tales como la gestión de los recursos de hidrocarburos, la aplicación del artículo 140 de la constitución y la revisión de la constitución. La constitución es, por cierto, la única herramienta capaz de dar a los iraquíes confianza en un Estado fuerte y capaz de garantizar que todas las comunidades tengan derecho a participar en un futuro común.

La comunidad internacional debe seguir alentando los esfuerzos en esa dirección, en primer lugar, naturalmente, ayudando a mejorar las condiciones de vida de los iraquíes, pero también apoyando los esfuerzos del Gobierno iraquí por fortalecer la cooperación con sus vecinos inmediatos. Las reuniones ministeriales de Sharm el-Sheikh e Istanbul dieron resultados concretos respecto de la cuestión de los refugiados y la seguridad en las fronteras. Esperamos que en la reunión que se celebrará en Kuwait se llegue a una avenencia sobre la creación de los tres grupos de trabajo y sobre el mecanismo de apoyo especial que hará posible consolidar esos logros.

Quiero señalar el papel de conducción que han desempeñado las Naciones Unidas en el Iraq a pesar de las limitaciones impuestas por la situación de seguridad. En ese contexto, quiero reiterar el pleno apoyo de Bélgica al Secretario General y a su Representante Especial en su decisión de permitir que las Naciones Unidas desempeñen el papel fortalecido que se les encomienda en la resolución 1770 (2007).

**El Presidente** (*habla en árabe*): Antes de formular una declaración en mi calidad de representante de la Jamahiriya Árabe Libia, quiero informar a los miembros del Consejo de Seguridad de que la delegación de Costa Rica ha solicitado formular su declaración después de la declaración del representante del Iraq.

Haré ahora una declaración en mi calidad de representante de la Jamahiriya Árabe Libia.

Para comenzar, quiero dar las gracias al Sr. Staffan de Mistura, Representante Especial del Secretario General, por su exposición informativa. Quiero encomiar sus esfuerzos, los de su predecesor y los de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). También quiero expresar mi agradecimiento al Embajador Zalmay Khalilzad por la

exposición informativa que presentó al Consejo de Seguridad sobre las actividades de la fuerza multinacional en el Iraq.

Nos damos plenamente cuenta de que las actuales condiciones en el Iraq son consecuencia directa del asedio y la posterior invasión y ocupación mediante las cuales las fuerzas de ocupación destruyeron las instituciones políticas, administrativas y culturales del país. Eso, a su vez, llevó a la actual situación, que conocemos perfectamente.

También sabemos que el pueblo iraquí es el principal responsable de detener el derramamiento de sangre en el Iraq y garantizar su integridad territorial, su soberanía, su independencia y el control de sus recursos naturales y, de hecho, de asegurar la participación de todos sus ciudadanos en los asuntos nacionales, sin que ningún sector de la población quede excluido. Son plenamente capaces de asumir esa responsabilidad. Consideramos que el papel de la comunidad internacional y de los vecinos más cercanos al Iraq debe ser el de promover el diálogo y la reconciliación, para aliviar todas las tensiones entre los iraquíes.

Además, la reconciliación y el diálogo entre los iraquíes exigen la perspectiva clara del fin de la ocupación. Creemos que la ocupación es motivo de disputas entre las facciones iraquíes. Al respecto, consideramos que la UNAMI tiene un papel central que desempeñar respecto de la promoción del diálogo y la reconciliación y la disminución de las tensiones. Ese papel surge inevitablemente de la necesidad de reconciliación nacional y de estabilidad en todos los sectores, incluido, en particular, el de la seguridad.

Celebramos la mejora en la situación de seguridad que se menciona en el informe del Secretario General (S/2008/19). Quizás el regreso inicial de refugiados y personas internamente desplazadas, si bien muy modesto, refleja esa mejora. Esperamos que esta tendencia continúe con la mejora en el proceso político en el país. En los párrafos 3 y 4 del informe se señala que el progreso al respecto ha sido lento.

Quizás debamos encomiar la adopción de la ley de justicia y responsabilidad y el consenso sobre la necesidad de aplicar el artículo 140 de la constitución. El Sr. de Mistura ha desempeñado un papel encomiable al respecto. Esos son indicadores positivos. Sin embargo, no son suficientes para permitirnos hablar de un verdadero avance en el proceso político.

Respecto de la situación de seguridad, quiero señalar el párrafo 54 del informe, relativo a las empresas privadas de seguridad. Creemos que esas empresas de seguridad son similares a empresas de mercenarios. Su comportamiento en el Iraq justifica no sólo que dejen de utilizarse sino también que sean procesadas. Se habla mucho acerca de los derechos humanos; quizás los que lo hacen deberían detenerse y estudiar las actividades de esas empresas.

Libia alienta a todas las partes en el Iraq a que trabajen en pro de la reconciliación. Alentamos al Gobierno del Iraq a que persevere en sus esfuerzos por acercarse a los países vecinos, lo cual, sin lugar a dudas, repercutirá en la mejora de la seguridad y de las condiciones humanitarias del pueblo del Iraq. A ese respecto, acogemos con beneplácito la reunión de octubre de los Estados vecinos celebrada en Kuwait, así como la reunión de noviembre, en Estambul, de los ministros de relaciones exteriores de los Estados vecinos del Iraq, con la participación de organizaciones internacionales, entre otros.

Creemos que la situación actual en el Iraq necesita que se utilicen en la reconstrucción todos los recursos del país, tanto humanos como materiales. Por lo tanto, apoyamos completamente el llamado del Iraq de condonación de todas las deudas acumuladas dentro del programa de petróleo por alimentos. Asimismo, pedimos la cancelación de las indemnizaciones, o al menos una moratoria en el pago. Esos fondos deberían utilizarse para el desarrollo del Iraq.

Además, pedimos que se invierta el éxodo intelectual que ha padecido el Iraq debido al desempleo o a la inseguridad. Sabemos que no es fácil, pero es una tarea digna que merece todo nuestro empeño. Creemos que podría iniciarse si el Gobierno del Iraq prestara una mayor atención a aquellos que han ido a países vecinos. Damos las gracias a esos países, en particular Siria y Jordania, por sus sacrificios y su hospitalidad.

Agradecemos profundamente las labores de los organismos de las Naciones Unidas en el Iraq. Esperamos que en futuros informes del Secretario General se incluyan detalles sobre el apoyo de la UNESCO al Gobierno del Iraq en sus labores dirigidas a repatriar el legado cultural que ha sido objeto de saqueos en el país.

Para terminar, apoyamos las labores de la UNAMI al prestar asistencia al Iraq. Esperamos que se

pongan a disposición de la Misión y de la Oficina del Representante Especial todos los recursos posibles. Compartimos las inquietudes del Secretario General acerca de la necesidad de velar por la seguridad de la Misión.

Ahora reanudaré mis funciones como Presidente del Consejo de Seguridad.

Tiene la palabra el representante del Iraq.

**Sr. Al Bayati** (Iraq) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Para empezar, permítame felicitarlo por ocupar la Presidencia del Consejo de Seguridad este mes y agradecer a su predecesor, el Representante Permanente de Italia, su exitosa Presidencia el pasado mes. Asimismo, quisiera dar la bienvenida al Sr. Staffan de Mistura, Representante Especial del Secretario General para el Iraq, que nos acompaña por primera vez para presentar el informe del Secretario General (S/2008/19) sobre la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas para el Iraq (UNAMI). Encomiamos sus esfuerzos por ayudar al Iraq y al pueblo iraquí. Igualmente, quisiéramos dar las gracias al Embajador Khalilzad por su exposición informativa en nombre de las fuerzas multinacionales, que no son fuerzas de ocupación sino fuerzas amigas que ayudan al Iraq y al pueblo iraquí a mantener la seguridad y a proteger sus fronteras, de conformidad con las resoluciones 1546 (2004), 1637 (2005), 1723 (2006) y 1790 (2007).

Mi Gobierno ha examinado el informe del Secretario General contenido en el documento S/2008/19. Quisiéramos presentar nuestros comentarios a la luz de los acontecimientos y los avances en la situación en el Iraq.

En cuanto a la evaluación de la situación política, el Gobierno del Iraq está decidido a seguir esforzándose por lograr la reconciliación nacional, reforzar la cohesión social y evitar una guerra civil. En la actualidad, en el escenario político iraquí está desarrollándose una interacción política activa entre personajes y líderes políticos a fin de fomentar el proceso político y llegar a un acuerdo a favor del pueblo iraquí. Además, el Consejo de Representantes del Iraq promulgó recientemente la Ley de justicia y transparencia, que se ha considerado un paso muy positivo hacia lograr la reconciliación nacional y curar las heridas del pasado. El Consejo de Representantes está estudiando la ratificación de la ley de hidrocarburos, el presupuesto para 2008 y la ley de las provincias.

En cuanto a las labores del Iraq dirigidas a normalizar su situación en el ámbito internacional y establecer relaciones sobre la base del respeto mutuo, la cooperación y la amistad, el Gobierno del Iraq ha firmado una declaración de principios para una relación de cooperación y amistad a largo plazo entre la República del Iraq y los Estados Unidos de América, que será el marco de futuras relaciones políticas, económicas, diplomáticas y de seguridad entre ambos países.

Mi Gobierno espera con interés que el Iraq recupere una postura normal en la comunidad internacional y supere la pesada carga heredada de la dictadura anterior, que sometió al Iraq a medidas especiales establecidas en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas. Asimismo, mi Gobierno espera con interés que el Consejo de Seguridad examine las cuestiones iraquíes más allá del Capítulo VII y según los cambios significativos que han tenido lugar en el Iraq, y que empiece un nuevo capítulo en las relaciones amistosas y normales con la comunidad internacional.

Los esfuerzos dirigidos por el Gobierno del Iraq, en cooperación con las Naciones Unidas, durante la segunda reunión ampliada de ministros de relaciones exteriores de los Estados vecinos del Iraq, celebrada en Estambul en noviembre de 2007, se tradujeron en el respaldo a un mecanismo ad hoc de apoyo en Bagdad. Esperamos que el mecanismo contribuya a lograr la seguridad y la estabilidad en el Iraq y en toda la región y a poner en marcha lo convenido entre los ministros.

En cuanto a la cuestión de los refugiados iraquíes en el exterior y a los desplazados internos como resultado de la violencia sectaria, el Gobierno del Iraq está interesado en dar seguimiento a esa cuestión junto con los gobiernos de los países hermanos que han acogido a refugiados iraquíes, en especial los países vecinos, y en satisfacer las necesidades de los refugiados, facilitar su retorno voluntario al Iraq, coordinar con las organizaciones internacionales y apoyar a los países anfitriones. A ese respecto, el Gobierno del Iraq desea expresar su agradecimiento a los países anfitriones y a las organizaciones internacionales por sus contribuciones para aliviar la crisis humanitaria. Además, mi Gobierno desea agradecer las labores de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados y el reciente llamado a apoyar sus esfuerzos para asistir a los refugiados iraquíes.

Quisiéramos reafirmar la continua necesidad de apoyo de la comunidad internacional hasta que la crisis llegue a su fin.

En cuanto a la situación de seguridad, el Gobierno del Iraq está decidido a enfrentar y derrotar al terrorismo y a restaurar la seguridad y la estabilidad en todo el país. El pasado año, el Gobierno inició un plan de cumplimiento de la ley en el marco de sus labores dirigidas a fortalecer el estado de derecho, promover y proteger los derechos humanos y enfrentar las actividades criminales y terroristas dirigidas a civiles inocentes. Ese plan ha arrojado resultados, y el pueblo iraquí está viendo los resultados positivos. Docenas de líderes de Al-Qaida han resultado muertos, y se ha detenido a muchos otros miembros de esa organización terrorista, que han intentado provocar enfrentamientos sectarios en el Iraq. Además, los esfuerzos de los dirigentes políticos y religiosos iraquíes han llevado a una cesación del fuego entre las milicias, en la que también participa el Ejército Mahdi.

El Gobierno del Iraq también se ha esforzado por depurar los elementos corruptos que se habían infiltrado en los órganos de seguridad. Esa medida ha propiciado el restablecimiento de la confianza entre el pueblo y los órganos de seguridad. También deberíamos mencionar que el aumento del número de efectivos de la fuerza multinacional y el papel que han desempeñado en la cooperación con las fuerzas iraquíes han ayudado a restablecer la seguridad y la estabilidad en el Iraq y a reducir el número de actividades terroristas y de actos violentos, además de la implementación del plan de aplicación del orden público y el despliegue de las fuerzas del Despertar en las zonas inestables. El Gobierno del Iraq está dispuesto a invertir en el mejoramiento de las condiciones de seguridad asumiendo la responsabilidad de la seguridad de las provincias iraquíes, que hasta la fecha ya ha hecho en nueve provincias. El Gobierno se está esforzando por que las fuerzas de seguridad iraquíes estén más preparadas para asumir sus responsabilidades en todo el país.

A tenor de las mejoras significativas en las condiciones de seguridad del Iraq, el Gobierno de mi país quisiera invitar, desde esta tribuna, a todos los países hermanos y amigos a que vuelvan a abrir sus embajadas en el Iraq. También esperamos con interés que la comunidad internacional nos apoye en nuestros esfuerzos encaminados a restablecer la estabilidad y la seguridad del Iraq. Asimismo, nos complacen las

medidas que adoptaron recientemente las Naciones Unidas para reanudar sus operaciones en Basora. Esperamos con interés que vuelvan a abrir su oficina en esa ciudad para ofrecer al pueblo iraquí la asistencia necesaria, de conformidad con la resolución 1770 (2007).

El Gobierno de mi país está dispuesto a reformar la economía iraquí, que resultó perjudicada con las guerras que libró el anterior régimen contra sus vecinos, y guerras que agotaron y desperdiciaron la riqueza del Iraq. El Gobierno del Iraq está decidido a utilizar sus ingresos para mejorar las condiciones de vida y aumentar la prosperidad del pueblo iraquí. El Consejo de Representantes iraquí ha adoptado diversas medidas, como el aumento de las pensiones de los jubilados y los sueldos de los funcionarios públicos. También ha aprobado la seguridad social para los pobres, los huérfanos y las personas discapacitadas.

Asimismo, el Gobierno tiene previsto dedicar todo su presupuesto nacional para 2008 a ejecutar proyectos y planes de desarrollo, y ha declarado a 2008 el año para las inversiones y el desarrollo del Iraq. El Gobierno también está decidido a adoptar medidas firmes para luchar contra la corrupción y esforzarse por crear instituciones nacionales eficaces y transparentes. Organizó recientemente una conferencia, bajo los auspicios del Primer Ministro, Excmo. Sr. Nuri al-Maliki, para estudiar el modo de luchar contra el peligroso fenómeno de la corrupción.

El Gobierno y el pueblo del Iraq, a la vez que se esfuerzan por reconstruir su país y su infraestructura para satisfacer las aspiraciones de desarrollo y prosperidad de la población, piden que se reduzca del 5 al 1% el porcentaje de compensación que se paga con los ingresos procedentes del petróleo iraquí, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. En ese sentido, el Gobierno del Iraq trabaja con sus hermanos del Estado de Kuwait a fin de hallar soluciones adecuadas para los intereses de ambos países hermanos. El Gobierno del Iraq también trabaja con otros países para resolver el problema de la deuda iraquí de conformidad con las medidas adoptadas por el Club de París. Quisiéramos expresar nuestro agradecimiento a todos los países que condonaron la deuda iraquí, el último de los cuales fue la República de Serbia. Quisiéramos pedir a nuestros países hermanos que apoyen al pueblo iraquí en sus esfuerzos por reconstruir el país condonando su deuda.

Estamos interesados en que la comunidad internacional siga apoyando los procesos económico y de desarrollo del Iraq, mediante la prestación de apoyo constante al Pacto Internacional con el Iraq y la aportación de contribuciones al mismo. Asimismo, pedimos a la comunidad internacional que apoye las iniciativas el Gobierno del Iraq encaminadas a la prestación de servicios básicos de electricidad, agua potable, combustible, y atención de la salud, así como al desarrollo del sector de los servicios.

Por último, el Gobierno del Iraq quisiera expresar su agradecimiento a todos los países hermanos y amigos que han apoyado al pueblo iraquí durante un periodo difícil. También quisiéramos decir que agradecemos los esfuerzos que han hecho el Sr. de Mistura y su equipo, en el Iraq y en Nueva York. El Gobierno del Iraq reitera su ferviente deseo de que las Naciones Unidas amplíen su papel en el Iraq mediante el aumento de su presencia sobre el terreno. También reiteramos que cooperamos con la UNAMI en el Iraq.

En ese sentido, quisiéramos mencionar la invitación que han cursado a la Oficina de Derechos Humanos de la UNAMI los Ministerios de Justicia, Defensa, Interior y Trabajo y Asuntos Sociales en Bagdad y el Kurdistan para que visite los centros de detención y las prisiones a fin de examinar la situación de los prisioneros y los detenidos. La invitación demuestra claramente el ferviente deseo del Gobierno del Iraq de mantener sus vínculos con la UNAMI sobre la base de la cooperación y la coordinación en las diversas esferas de su mandato, sin menoscabo de las decisiones soberanas del Iraq. También quisiera decir que el Gobierno está dispuesto a contribuir a la construcción de un nuevo cuartel general de la UNAMI para facilitar el cumplimiento de su mandato en virtud de la resolución 1770 (2007).

**Sr. Urbina** (Costa Rica): Quiero empezar agradeciendo al Sr. de Mistura su informe a este Consejo y al Embajador Khalilzad el suyo sobre la fuerza multinacional.

Mi delegación solicitó hacer uso de la palabra después de la declaración del Embajador Al Bayati porque estábamos convencidos de que su intervención aportaría elementos adicionales que este Consejo debe considerar. Es posible que en el futuro solicitemos la venia del Consejo también para hacer uso de la palabra luego de que las partes interesadas lo hagan.

Al igual que lo han manifestado otras delegaciones, para Costa Rica la situación humanitaria en el Iraq sigue siendo inquietante. Nos parece, sin embargo, que debemos reconocer y celebrar los progresos realizados en cuanto a establecer la seguridad y el estado de derecho en el Iraq. Celebramos las palabras del Representante Especial, cuando dijo que en 2008 se debería vivir bajo los signos de la soberanía y la responsabilidad.

En este sentido, celebramos la voluntad del Gobierno del Iraq y de sus fuerzas políticas, que se mueven con cierta soltura. Valoramos positivamente los acuerdos de las fuerzas políticas encaminados a ir promoviendo acuerdos que conduzcan a la reconciliación nacional. Nos parece que ese es un elemento importante en la resolución definitiva de la situación iraquí. Celebramos el espíritu con el que el Gobierno del Iraq reclama el apoyo internacional, al tiempo que manifiesta su voluntad de ir apropiándose de su propio proceso nacional.

En este sentido, recordamos cómo ya en la carta de diciembre pasado el Gobierno del Iraq nos había hecho parte de cómo había ido sustituyendo, en materia de seguridad, en ocho de sus provincias, a la fuerza multinacional. Costa Rica —como lo manifestó también el representante de Indonesia— espera con ansiedad avances importantes en ese proceso.

Igualmente, de la carta del Primer Ministro del Iraq de diciembre pasado, recibimos con beneplácito el condicionamiento que en ese momento se hizo de la

prolongación del mandato de la UNAMI en el sentido de que fuera por un año, de que estuviera sujeto a examen permanente y de que pudiera darse por concluido antes de ese plazo si el Gobierno del Iraq así lo solicitara. Igualmente, celebramos las declaraciones del representante del Iraq cuando le advirtió a este Consejo del deseo de su país, de su pueblo y de su Gobierno de dejar de ser considerados bajo las disposiciones del Capítulo VII de la Carta y de normalizar su relación con la comunidad internacional.

**El Presidente** (*habla en árabe*): Tiene la palabra el Sr. de Mistura para responder a las preguntas y las observaciones que se le han formulado.

**Sr. de Mistura** (*habla en inglés*): Muy brevemente, sólo quisiera decir, en nombre de todos mis colegas de Bagdad, Erbil, Basora y, así lo espero, Kirkuk, cuánto apreciamos las observaciones positivas, los buenos consejos y el aliento que nos han dado cada uno de los oradores que han hecho uso de la palabra hoy aquí en esta reunión en el contexto de un período muy constructivo. Transmitiré esos comentarios en Bagdad y, sin duda alguna, volveremos a estudiarlos, ya que nos ayudarán a guiarnos en nuestra misión futura. Como dije, 2008 va a ser especial y decisivo para todos nosotros.

**El Presidente** (*habla en árabe*): El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 12.20 horas.*